



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO A DOS  
AÑOS DE DISTANCIA; ¿DONDE ESTAMOS?

T E S I S A  
Que para obtener el Título de:  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION  
p r e s e n t a

MARCELA PATRICIA APANCO HERNANDEZ



Director de Tesis:  
Lic. Margarita Yépez Hernández

México, D. F.

1994

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mis queridos padres, que siempre conocieron mi deseo por saldar esta deuda que parecía inalcanzable.**

**A mis hermanas y hermanos. .**

**A mis sobrinas y sobrinos.**

**Mi más sincero agradecimiento a la Lic. Margarita Yépez Hernández, por su infinita paciencia para conmigo, y por revivir en mí el deseo de seguir en el camino del conocimiento.**

**Por fin puedo decir, que después de tantas vicisitudes, he llegado a donde quería.**

## **El Tratado de Libre Comercio a dos años de distancia: ¿Dónde estamos?**

Esquema

Introducción .....	2
Advertencia.....	8
I.- La Política de Carlos Salinas de Gortari. ....	16
1.1 La Reforma de Estado, eje de la política salinista	
1.2 El Reto de la Soberanía.	
1.3 El Reto Democrático.	
1.4 El Reto Social.	
1.5 El Reto Económico.	
II.- Tratado de Libre Comercio, ¿proyecto de sexenio?.....	36
III.- Cronología de las negociaciones del TLC en la prensa.....	45
3.1 Principales Escollos y Presiones en las Negociaciones.	
IV.- Análisis de la prensa .....	72
Conclusiones .....	85
Bibliografía.....	90

## **INTRODUCCIÓN**

En marzo de 1990 los corresponsales de **Excélsior** y **El Financiero**, difundieron la versión que a su vez publicó el diario estadounidense **The Wall Street Journal**, respecto a que funcionarios mexicanos y estadounidenses entablaron "conversaciones preliminares" para una eventual suscripción de un acuerdo de libre comercio, con un potencial de cerca de 400 millones de habitantes.

Desde el conocimiento público del inicio de las negociaciones, la prensa mexicana ha desempeñado un papel significativo en la información sobre el avance, los escollos presentados y las presiones que han ejercido los grupos opositores en Estados Unidos, durante las pláticas de los negociadores de los tres países.

En este sentido, la tendencia que los diarios capitalinos han dado al desarrollo de las negociaciones del TLC, abre la posibilidad de conocer el interés que priva en los matutinos por reflejar ciertas posturas, al difundir las dificultades que han permeado en los grupos negociadores, así como la "filtración" de información privilegiada que han emitido sectores involucrados en las negociaciones.

Dado el alud de información periodística que se ha publicado durante el proceso de las negociaciones del TLC, en el lector ha quedado la impresión de que el desarrollo de las conversaciones se han manejado en un ambiente de confusión e incertidumbre, pues la información difundida sólo ha tenido el objetivo de crear expectativas sobre los beneficios que traerá consigo el TLC.

Lo anterior se ha reforzado con la serie de "filtraciones" que difunde la prensa sobre los términos en que se llevan a cabo las negociaciones, en virtud del nivel de hermetismo que ha caracterizado a los negociadores mexicanos.

Esto último y la estrategia estadounidense de manipular la información, han dado como resultado un ambiente de desconfianza sobre el nivel real en que se encuentran las negociaciones; así como la postura que México ha mantenido a lo largo de este proceso negociador.

Así, partiendo de la hipótesis de que el tratamiento que los diarios han dado al avance de las negociaciones del TLC nos brinda la posibilidad de conocer el interés que priva en los matutinos por reflejar determinadas tendencias y posturas, la presente investigación pretende conocer a través de la prensa, el nivel real en que actualmente se encuentran las negociaciones comerciales, así como determinar cuál ha sido la postura de México en esta trayectoria.

Lo anterior nos permitirá determinar cuál ha sido el o los periódicos que han mostrado mayor interés en el avance y el trasfondo de las negociaciones comerciales que realiza México con Estados Unidos y Canadá; y de qué manera han influido en el flujo informativo al respecto.

Para ello, se realizó un seguimiento diario y sistemático de la información periodística sobre el proceso negociador del TLC, con el objeto de rescatar los puntos relevantes que dieron cuenta de los aspectos conflictivos que han conformado las negociaciones durante estos dos años de debate.

La presente investigación se delimitará a la información que sobre las negociaciones del TLC publicaron los siguientes periódicos: **Excélsior, El Universal, El Nacional, Unomásuno, La Jornada, El Financiero y El Economista**, durante el periodo comprendido de junio de 1991 hasta el primer trimestre de 1993.

No obstante, para comprender el momento en que actualmente se encuentran las "pos-negociaciones", también consideraremos el primer trimestre de 1993, teniendo en cuenta que William Clinton tomó posesión de la presidencia de Estados Unidos en enero y fue ahí donde reiteró formalmente la necesidad de hacer algunas implementaciones en el TLC en los rubros laboral y ambiental, específicamente.

Como primer paso para el conocimiento sobre las negociaciones del TLC, se aplicó la metodología del análisis de contenido. Así, con base en el contenido de la información que se manejó, se le clasificó en función de la tendencia de apoyo o crítica que mostró hacia las negociaciones del TLC.

Para tal efecto, la presente investigación se basó principalmente en las notas informativas de primera plana y ocho columnas que difundieron los diarios anteriormente descritos, sobre el TLC, considerando que estas notas ofrecieron un primer impacto del nivel en que se desarrolló este proceso negociador.

Lo anterior, en función de que la ubicación de la información en estos espacios revela el interés de los diarios por jerarquizar la información que presenta al auditorio reflejando de esta manera el nivel del mensaje que se quiere imprimir.

Para reforzar esta metodología, se acudió a la línea editorial del diario analizado, considerando que este género es el principal representativo de la postura institucional del diario hacia determinadas políticas gubernamentales, en el caso de la presente investigación.

Tomando en cuenta el tratamiento que los diarios conceden a determinadas políticas, el objetivo principal de la presente investigación es conocer a partir del análisis de contenido, el mensaje que envía el periódico sobre la información que emite el gobierno, en el caso que nos interesa es el TLC, para de esta manera poder interpretar el impacto que tal información provoca en la mayor parte de los electores.

Paralelamente, se ha hecho énfasis en los aspectos polémicos que se han convertido en evidentes escollos en las negociaciones comerciales, tales como: el narcotráfico, proceso electoral mexicano, derechos humanos, indocumentados y la apertura del petróleo mexicano, principalmente.

Asimismo, para comprender la importancia que la prensa ha concedido a las negociaciones del TLC, se describieron los lineamientos que conforman la política de gobierno de Carlos Salinas de Gortari, y el lugar que el proyecto sobre el acuerdo comercial ocupa en esta política gubernamental.

En este sentido, se pudo constatar que el Tratado de Libre Comercio, es el eje medular de la administración de Carlos Salinas de Gortari en el rubro de su política económica, el cual tuvo como hipótesis central el que la apertura comercial con Estados Unidos y

Canadá permitiría generar más empleos coadyuvando de esta manera al crecimiento económico del país.

Esta concepción se desarrolló en el capítulo segundo de este trabajo.

El interés por realizar esta investigación en torno del TLC, se generó principalmente por el placer que provocó descubrir el impacto que se dio en la prensa nacional a raíz de las negociaciones del TLC. El conocer día con día las posibles repercusiones que a nivel político y social acarrearía finalmente el TLC, me motivó a escudriñar de manera sistemática la información diaria que sobre este tema publicaron los periódicos.

Lo anterior se dejó ver en el desarrollo del capítulo tercero, relativo a la cronología de las negociaciones del TLC en la prensa, lo que permite conocer en forma general, cuál fue el desarrollo de este proceso y cuáles fueron los principales obstáculos que se presentaron durante los dos años de intensas y arduas negociaciones.

Finalmente, en el capítulo cuarto se presenta la interpretación de las tendencias que los diarios analizados reflejaron a cada una de las actividades relativas a las conversaciones del TLC, que se realizaron en distintas ciudades de los tres países negociadores.

Es pertinente subrayar que la presente tesina se presenta dentro del programa de la Segunda Opción de Titulación, aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el propósito de obtener la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

En objetivo principal de esta modalidad impulsada por la Facultad de Ciencia Políticas y Sociales, es el de ayudar a los egresados de esta institución académica -que por problemas de trabajo no lo han hecho- a titularse en un tiempo breve, considerándose como punto de partida, la experiencia laboral asumida por los egresados de las distintas carreras.

El haber participado como analista de información en la Dirección de Síntesis y Análisis de la Información, de la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, me permitió presentar como proyecto de investigación el seguimiento periodístico sobre las negociaciones del TLC, durante los dos años y medio en que se realizó este acuerdo.

La experiencia laboral que adquirí en esta Dirección reforzó los conocimientos académicos asimilados durante mi periodo estudiantil en la Facultad, principalmente en lo que se refiere a la distinción de los géneros periodísticos que conforman los matutinos.

Asimismo, la práctica laboral me ha facilitado el conocimiento de las tendencias que asumen los diarios con respecto a las distintas políticas implementadas por el gobierno en turno.

Lo anterior lo comprobé al analizar las posturas de los matutinos hacia el TLC durante el proceso negociador que llevaron a cabo México, Estados Unidos y Canadá, desde 1991 hasta la fecha.

Considerando que el margen del tiempo para concluir esta tesina es bastante limitado, el seguimiento informativo en el cual descansa esta investigación, trató de ser lo más objetivo y selectivo posible, pues de lo contrario, la desmesurada información sobre este

proceso negociador nos hubiese hecho caer en lo que precisamente tratamos de aclarar: la confusión informativa sobre este tema.

## **ADVERTENCIA.**

En el desarrollo de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, la prensa ha jugado un papel determinante, ya que fue a través de una "filtración" de prensa que se dio a conocer la intención del gobierno mexicano de realizar un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos.

A partir de este momento, la prensa nacional ha mostrado particular interés en el avance de las negociaciones del TLC; su función principal ha sido la de informar del desarrollo de este proceso, así como de los obstáculos que se han presentado y de los temas que han sido primordiales para México, como el referente al petróleo, la apertura financiera, e incluso ahora, con la nueva administración estadounidense, el relativo a los derechos humanos y el narcotráfico.

En este proceso, la prensa nacional, específicamente los diarios capitalinos, han tomado parte al asumir posturas hacia determinados rubros de las negociaciones, como es el caso de **Excélsior**, que ha manifestado su preocupación porque lo referente al ambiente y a la soberanía del país resulten dañados con el TLC.

Por su parte, **El Financiero** se ha distinguido por ventilar información que en su momento ha generado amplia polémica, como por ejemplo las negociaciones en el ámbito energético o al dar a conocer la reunión entre José Córdoba, coordinador de asesores de Los Pinos, y Samuel Berger, miembro del equipo de Clinton, días después del triunfo del demócrata en las elecciones de E. E. U. U.

La trayectoria de la prensa mexicana y sus relaciones políticas con los gobiernos ha sido tema de amplias investigaciones, tanto de mexicanos como de extranjeros. Históricamente, la función de la prensa mexicana se ha distinguido por ser vocero de grupos de poder; aunque esto no excluye que los diarios cumplan otro tipo de funciones, como el de publicar noticias, difundir cultura o entretener a los lectores; al tiempo que cubren su objetivo principal que es el de vender publicidad y periódicos a la población.

Conocer el desarrollo de ésta desde sus inicios, no es precisamente el objetivo de la presente investigación, ya que nos alejaría de nuestro interés primordial, además de que ya existe bastante bibliografía al respecto.

La historia de la prensa mexicana, como lo ha mencionado Fátima Fernández Christlieb, "...es la historia de la expresión de voceros de grupos políticos o económicos, matizada por fugaces publicaciones independientes".<sup>1</sup>

La comunicóloga agrega: "...concebimos al periódico como un conjunto de mensajes implícitos y estructurados, expresión del sistema de valores de un grupo determinado; sistema que defiende los intereses de dicho grupo y da origen a comportamientos prescritos frente a determinados problemas sociales, económicos o políticos".<sup>2</sup>

Esta tesis se ajusta a la presente investigación que tiene como objetivo conocer cuál ha sido el tratamiento que los diarios

---

<sup>1</sup> Fernández Christlieb, Fátima, *Los Medios de Difusión en México*, Ed. Juan Pablos, México, 1982, p.27.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p.33

nacionales han conferido a las negociaciones del TLC, en estos dos años del proceso, mediante el análisis de contenido.<sup>3</sup>

Para Holsti, el análisis de contenido representa un medio eficaz para la investigación social al permitir el estudio sistemático de una evidencia penetrante sobre los asuntos humanos, en este caso, el contenido de la comunicación.<sup>4</sup>

Otro de los estudiosos del análisis de contenido, Bernard Berelson definió que esta técnica sirve para describir objetiva, sistemática y cuantitativamente, el contenido de la comunicación.<sup>5</sup>

Dentro de la controversia que se generó en los años 50, respecto a la viabilidad de que el análisis de contenido se sustentara principalmente en el aspecto cuantitativo, dejando de lado el cualitativo, la presente investigación se respalda en la definición que sobre esta técnica manejó Klaus Krippendorf, en cuanto a que el análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto.<sup>6</sup>

El emplear la prensa como elemento clave del análisis de contenido responde a la pluralidad informativa al aceptar diferentes políticas de acción política y cultural.

---

<sup>3</sup> En análisis de contenido, según definición de Ole R. Holsti, "es una técnica cuyo objetivo consiste en realizar inferencias, con base en la identificación objetiva y sistemática de característica de los mensajes"; en *Análisis de Contenido*, Berelson, et., al, FCPyS, UNAM, p.3.

<sup>4</sup> Holsti, O. R., *El Análisis de contenido para las ciencias sociales y las humanidades*, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, F.C.Py S., UNAM, México, 1972, Núm.69, p. 1.

<sup>5</sup> En *Análisis de Contenido*, op.cit, p.6.

<sup>6</sup> Krippendorf, K., *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, Paidós Comunicación, Barcelona, España, 1990, p.28.

El análisis de contenido de la información que sobre el proceso de negociaciones del TLC, publicaron los diarios antes mencionados, tomará como punto de referencia el nivel jerárquico que los diarios concedieron a la información del día. Es decir, si durante la firma del TLC lo relevante fueron las declaraciones de Carlos Salinas sobre las ventajas del acuerdo comercial para México, se pretende especificar qué diarios las manejaron a ocho columnas, y qué otros dieron énfasis a las manifestaciones de los grupos opositores al Tratado.

Lo anterior nos permitirá inferir cuál es la tendencia de los matutinos hacia determinados temas; así como también conocer el grado de aceptación que existe entre los sectores de los tres países negociantes.

Considerando que el tiempo para realizar esta investigación es limitado, nuestro análisis de contenido partirá de un acercamiento más "cualitativo" que "cuantitativo" - sin eliminarlo por completo- en función de que éste nos da más pautas para conocer la tendencia de determinado diario hacia un tema en particular.

El pretender respaldar esta investigación en la contingencia de la información y no en su frecuencia, obedece principalmente al hecho de que la ubicación de la información en la prensa, nos permite inferir e interpretar el mensaje que el diario nos está enviando.

Para adentrarnos en la investigación es pertinente conocer la definición de los términos que vamos a manejar en el desarrollo de ésta.

Así, por lo que se refiere al Tratado de Libre Comercio, Luis Rubio nos señala que en los procesos de integración económica, existen diferentes tipos de acuerdos comerciales, los cuales tienen como objetivo común el de incrementar de manera sustancial el comercio. Apunta que en orden de menor a mayor grado de integración se encuentran: el acuerdo de comercio preferencial, la asociación para el libre comercio, la unión aduanera, el mercado común y la integración económica plena.

En este marco, precisa que un tratado de libre comercio "...representa un menor grado de integración que la formación de un mercado común o una integración económica plena...", pues un mayor grado de integración implica una más estrecha coordinación política, la cual el gobierno mexicano no desea llevar a cabo. <sup>7</sup>

Señala que México, Estados Unidos y Canadá han optado por suscribir un tratado de libre comercio, es decir, firmar un contrato mediante el cual los países se comprometen a eliminar los obstáculos arancelarios y no arancelarios para fomentar el intercambio comercial y establecer mecanismos para dirimir las controversias de orden mercantil. <sup>8</sup>

Por escollos en las negociaciones del TLC entendemos los obstáculos que se presentaron en el proceso de las pláticas comerciales, tanto a nivel interno como externo.

Por lo que se refiere a las "filtraciones" de la prensa entendemos la información que, siendo de carácter privado, es dada a conocer por funcionarios ya sean mexicanos o estadounidenses a

---

<sup>7</sup> Rubio, Luis, ¿Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?, FCE, México, p.16.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p.28.

determinados periodistas que la difunden como una primicia con el objetivo de desestabilizar el proceso negociador. Tales primicias son difundidas por lo general por la prensa como la nota de mayor importancia del día.

En cuanto al tratamiento periodístico, entendemos el manejo que los diarios hacen de la información que emiten los funcionarios participantes en las negociaciones, o en su caso, de la información proveniente de algunos sectores que se oponen al acuerdo comercial.

Así, el término pp se refiere a las primeras planas de los diarios; en tanto que por pi, se entiende a las páginas interiores; ocho columnas es el encabezado de los diarios.

Si bien la información sobre este proceso ha sido apabullante, no obstante, parto de la hipótesis de que ésta, en lugar de informar a la opinión pública, ha creado un mar de confusión al respecto, ya que en muchas ocasiones, al no trascender información fidedigna, dado el nivel de discreción de las reuniones negociadoras, la información periodística se sustentaba sólo en especulaciones y en "filtraciones" que sólo tenían el objetivo de meter "ruido" (en términos estrictamente de comunicación) en el proceso.

Lo anterior ha dejado un sabor de incertidumbre, ya que a dos años de distancia, y luego de innumerables problemas y presiones, todavía no sabemos si el Congreso de Estados Unidos ratificará el TLC y de esta manera entre en vigor en enero de 1994, según las expectativas oficiales.

Aunque el objetivo de este estudio es el conocer cuál ha sido el tratamiento de la información en los diarios capitalinos sobre el

proceso de las negociaciones del TLC, estoy convencida de que aún cuando esta información es considerable, trataré de ser lo más objetiva posible de acuerdo con la delimitación que sobre esta información externé anteriormente.

Por ello, dado que el tema es inacabable, la presente investigación es susceptible de mejorarse sustancialmente en proyectos que tengan la posibilidad de contar con el tiempo necesario para realizar una investigación de mayor profundidad y alcances.

## **I.- LA POLÍTICA DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.**

Como es habitual en el inicio de cada sexenio, el gobierno en turno implementa nuevas estrategias que le permitirán concretar su proyecto económico y político que sustentan su tesis de gobierno.

Así como José López Portillo enarbó su tesis de crecimiento estabilizador y Miguel de la Madrid se respaldó en su política de renovación moral; el régimen de Carlos Salinas de Gortari no se puede sustraer de esta tendencia y se ha propuesto basar su proyecto de gobierno bajo la tesis de política modernizadora.

Para Salinas de Gortari, el inscribir a México en la competencia mundial, es imprescindible modernizarlo mediante la Reforma de Estado.

### **1.1.- Reforma de Estado, eje de la política salinista**

En su discurso de toma de protesta como candidato oficial del PRI a la Presidencia de la República, Carlos Salinas subrayó la necesidad de que México se modernice frente a los retos del exterior, pues de lo contrario se rezagaría del gran cambio mundial, y pondría en riesgo nuestra viabilidad.

De esta forma, Salinas de Gortari se pronunció por una política moderna que, sin perder su raíz popular y nacionalista, busque el beneficio del pueblo, al tiempo que fortalezca nuestra identidad cultural, pues la política moderna postula un nacionalismo democrático.

Al respecto, Salinas de Gortari afirmó que: *"La política moderna busca hacer frente al gran dilema que se presenta hoy en todos los sistemas políticos: qué conservar, qué cambiar y cómo hacerlo con la participación y la experiencia de quienes han ayudado a construir lo que hoy tenemos. La política moderna plantea que preservemos todo aquello sin lo cual la Revolución siga siendo la Revolución"*.<sup>1</sup>

Asimismo, en su discurso de toma de posesión como Presidente de México, reiteró la necesidad de que nuestro país cambie dentro de un proceso reivindicador de las tesis constitucionalistas. En esa ocasión precisó que la modernización de México es indispensable, para poder atender las demandas de 85 millones de mexicanos. Subrayó que el camino para el cambio será la modernización nacionalista, democrática y popular, lo cual implica modernizar al Estado.

Así, Salinas de Gortari definió al Estado moderno, al que consideró como aquel que garantiza la seguridad de la nación y, a la vez, la seguridad de sus ciudadanos; aquel que respeta y hace respetar la ley; reconoce la pluralidad política y recoge la crítica; alienta a la sociedad civil; evita que se exacerben los conflictos entre grupos; mantiene transparencia y moderniza su relación con los partidos políticos, con los sindicatos, con los grupos empresariales, con las iglesias, con las nuevas organizaciones en el campo y en las ciudades.

---

<sup>1</sup> "La Política Moderna", Discurso de toma de protesta de CSG, como candidato del PRI a la Presidencia de la República, 8 de noviembre de 1987.

Incluso, en una colaboración en NEXOS, Salinas de Gortari detalló su concepción en torno a la Reforma al Estado, al señalar que *"La reforma del estado no es una propuesta aislada, es consecuencia de una nueva situación internacional y de una línea política que asume ciertos objetivos generales de la sociedad, percibe los retos principales y traza las modificaciones que reclama su superación. El Estado, en esta perspectiva, debe cambiar para mantener su capacidad de defensa de nuestra soberanía y, en lo interno, ser promotor de la justicia y conductor de la sociedad -dentro de la cual hay intereses encontrados hacia sus objetivos fundamentales. Por eso, el Estado propone su propia reforma".*<sup>2</sup>

Salinas precisó que la Reforma del Estado entraña volver al espíritu original de la Constitución de 1917, concluir un proceso de formación del Estado menos social y más propietario y dar principio al Estado más social por responsabilidad compartida con un firme propósito de justicia y democracia.

Así, el objetivo de Salinas es fortalecer al Estado haciéndolo más justo y eficaz. Subrayó la necesidad de contar con un Estado menos propietario y más solidario, más atento a sus obligaciones sociales básicas, obligado a promover la justicia social para aquellos que menos tienen.

Se ha manejado constantemente, entre analistas políticos, que la tesis salinista de Reforma del Estado, está inspirada en la que enarbó el Primer Ministro de Francia, Michael Rocard, sobre el imperativo de un Estado regulador. Lo anterior, en virtud de que el

---

<sup>2</sup> Salinas de Gortari, Carlos, "Reformando al Estado", en NEXOS, N° 148, abril de 1990.

coordinador de asesores de Salinas, José Córdoba, fue asistente del ministro francés.

Rocard manejó la tesis de modernizar al Estado para redefinir su papel ante la transformación mundial. En un discurso pronunciado en la ciudad de Lille, frente a militantes socialistas, el 22 de enero de 1988, Rocard se pronunció por la necesidad de redefinir el rol del Estado; terminar con la noción de un Estado a la vez tutelar y protector no conveniente más a la sociedad moderna y sustituirla con la de un Estado que no intervenga en el lugar de los actores sociales.

De esta manera, el Ministro francés se pronunciaba por la transformación del Estado, argumentando que el Estado moderno no es el Estado modesto, sino el Estado eficaz.

Retomando el proyecto político de Salinas, tanto en sus discursos de campaña, como en su toma de posesión se refirió a que como Nación, enfrentamos cuatro grandes retos, que surgen y se nutren del contacto y la interacción entre nuestras aspiraciones y nuestra realidad: *el reto de la soberanía; el reto democrático; el reto social, y el reto económico.*

Para hacer frente a estos retos, Salinas delineó cuatro postulados fundamentales en los que descansa el ejercicio de una política moderna:

- Primero, la defensa y la promoción de nuestro nacionalismo democrático, de la independencia y de las libertades;

- Segundo, el realismo con sentido social como criterio para el desarrollo económico;

- Tercero, la participación y la responsabilidad como palanca del bienestar individual y colectivo, y,

- Cuarto, la conformación gradual de una nueva cultura política que conjugue lo mejor de nuestra tradición con las innovaciones democráticas que reclama la densidad de nuestra sociedad.

Los lineamientos anteriores sustentan los tres acuerdos nacionales que para lograr la modernización y el cambio por la vía institucional, legal y pacífica de México, propuso al tomar posesión como Presidente:

- Un Acuerdo Nacional para la ampliación de nuestra vida democrática;

- Un Acuerdo Nacional para la recuperación económica y la estabilidad; y,

- Un Acuerdo Nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular.<sup>3</sup>

Tales acuerdos conforman el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en el cual descansa el proyecto político y económico de Salinas de Gortari para su sexenio.

Los lineamientos políticos para este proyecto de gobierno tienen sus antecedentes en los discursos que Carlos Salinas de Gortari pronunció durante su campaña electoral, los cuales se pueden sintetizar como los 4 retos.

---

<sup>3</sup> "La Política Moderna", op. cit.

## 1.2.- El Reto de la Soberanía

Este reto equivale al lineamiento de los puntos que conformará su política exterior, los cuales no difieren sustancialmente de la tradicional política exterior mexicana, la que tiene como eje medular el respeto a la autodeterminación de los pueblos y la no intervención en los asuntos de los Estados.

Así, el 9 de febrero de 1988 al instalar la Comisión Nacional de Asuntos Internacionales, en Cuatrociénegas, Coah., Carlos Salinas expuso los pilares de su política exterior del programa de su gobierno.

Ahí, el candidato priísta señaló que en el contexto de la transformación mundial, y ante las nuevas presiones al ejercicio de nuestra soberanía, es necesario revalorar nuestro nacionalismo, el cual, subrayó, es el valor fundamental de la esencia mexicana y el nervio que nos ha impulsado desde el origen y representa nuestra voluntad de constituirnos en Estado soberano.

Asimismo, apuntó que ante los dramáticos cambios estructurales de los países y la ruptura de esquemas ideológicos rígidos, la pretensión hegemónica adquiere nuevos matices, como la competencia económica, una vez superada la competencia armamentista.

En este marco, precisó que el ejercicio moderno de la soberanía implica también asegurar, de manera efectiva y permanente, la existencia política del Estado nacional frente a la competencia de los demás estados, la vigencia del derecho de gentes, base de la justicia, y la seguridad entre nosotros.

Para Salinas, el ejercicio moderno de la soberanía descansa en un nacionalismo democrático y transformador.

En su Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, expone que la política exterior de México es el ámbito privilegiado donde se dirimen los asuntos esenciales relativos a la independencia y seguridad del país.

Al reiterar los principios rectores de la política exterior mexicana: la determinación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de los estados; la solución pacífica de las controversias; la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales, Salinas de Gortari precisó que los retos del mundo contemporáneo exigen una política exterior activa y eficaz en su respuesta.

Para ello, planteó los objetivos generales de su gobierno en materia exterior:

"Preservar y fortalecer la soberanía nacional mediante la defensa de la integridad territorial, de los mares y plataformas continentales, de los recursos naturales y de la autonomía del país;

Apoyar al desarrollo económico, político, y social del país a partir de una mejor inserción de México en el mundo;

Proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero;

Apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de entendimiento y desarrollo;

Hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos para reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia del país en el mundo, y

Promover la imagen de México en el exterior"<sup>4</sup>

Para asegurar la eficacia de la política exterior, Salinas delineó su estrategia de acción:

"Continuar los esfuerzos para lograr la diversificación de las relaciones políticas y económicas de México, con objeto de crear condiciones más equilibradas en las relaciones con el exterior,

Negociar con firmeza y responsabilidad la deuda externa, utilizando todos los recursos que se deriven de la razón y la negociación, para anteponer el entendimiento a la confrontación, ejerciendo el derecho inalienable de México para diseñar sus políticas y estrategias de desarrollo;

Propiciar condiciones externas más favorables para la solución de los problemas nacionales, mediante el ejercicio de la capacidad de convocatoria e iniciativa que México ha mantenido en su política exterior;

Impulsar y apoyar los procesos de distinción y pacificación que se están llevando a cabo a nivel mundial; la solución del conflicto centroamericano seguirá siendo de particular importancia para México;

Pugnar porque se respeten las reglas de un comercio exterior amplio y justo, que desaparezcan las barreras que los países desarrollados imponen a las exportaciones de los países en desarrollo, que a su vez éstos reduzcan restricciones al comercio y

---

<sup>4</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, p. 26-27.

que la amplia apertura del comercio exterior de nuestro país sea correspondida por los demás países, defendiendo los intereses comerciales de México y de las demás naciones en desarrollo en todos los foros, en especial en el marco del Acuerdo General para el Comercio y los Aranceles;

Identificar intereses coincidentes o complementarios con otros países, a fin de apoyar el desarrollo nacional y lograr la concertación internacional;

Participar activamente en los diversos foros multilaterales de negociaciones, y

Combatir de manera decisiva el narcotráfico. Su operación rebasa fronteras y su combate requiere una coordinación entre las autoridades de los centros de producción y de los grandes centros de consumo, basada en el respeto a la jurisdicción y a la soberanía de cada país".<sup>5</sup>

### **1.3.- El Reto Democrático**

#### **Acuerdo Nacional para la Ampliación de Nuestra Vida Democrática.**

Los lineamientos para una apertura democrática del gobierno salinista, fueron expuestos en su discurso pronunciado en la Reunión de Síntesis sobre "Democracia y Descentralización", efectuada en el Auditorio de la Reforma, en Puebla, el 22 de abril de 1998..

---

<sup>5</sup> Op. cit. p. 29-30.

Ahí externó su convicción de que para que la Nación sea más independiente, justa y fuerte, debe ser cada vez más democrática. Asimismo, subrayó la necesidad de ampliar los cauces de la participación social para que se siga construyendo una sociedad más fuerte, más unida, mejor organizada y representada; y a la par fortalecer democráticamente el Estado y modernizar su andamiaje constitucional.

Para hacer frente al reto democrático, Salinas de Gortari propuso en el Plan Nacional de Desarrollo, el Acuerdo Nacional para la Ampliación de la Vida Democrática mediante el cual se busca promover, a través de la participación amplia de la sociedad, la movilización solidaria del país en la superación de sus problemas y en la satisfacción de sus aspiraciones, con el convencimiento de que los retos del presente requieren del esfuerzo de todos.

A partir del Acuerdo Nacional para la Ampliación de Nuestra Vida Democrática, el gobierno propicia y lucha por la unidad esencial en la diversidad de ideologías y militancias.

Para su desarrollo se propusieron cuatro líneas de estrategia:

- "la preservación del Estado de derecho y la seguridad nacional;
- el perfeccionamiento de los procesos electorales y la ampliación de la participación política;
- la modernización del ejercicio de la autoridad mediante el fortalecimiento de la división de poderes, de la responsabilidad en el desempeño de las funciones públicas y de la autonomía de los ámbitos de gobierno, con la participación social en el diseño y ejecución de las acciones; y

- el impulso a la concertación con las organizaciones sociales en la conducción del desarrollo".<sup>6</sup>

Para llevar a cabo los puntos anteriores, al tomar posesión como Presidente el 1º de diciembre de 1988, Carlos Salinas propuso un Acuerdo Político para fortalecer nuestra unidad y dar cabida a nuestras diferencias, para perfeccionar los procedimientos electorales, actualizar el régimen de partidos y modernizar a los actores políticos, comenzando por el propio gobierno.

#### **1.4.- El Reto Social**

##### **Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida.**

Esta política gubernamental, ha sido el eje medular del gobierno de salinista, ya que para su buen desarrollo se creó el Programa Nacional de Solidaridad, el cual ha sido calificado como un programa populista y como un instrumento electoral.

Los lineamientos de la política social de Carlos Salinas de Gortari, dan sustento al Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida, expuestos durante su toma de posesión.

En su discurso de campaña en Chalco, el 12 de mayo de 1988, Salinas de Gortari señaló que ante los retos actuales, una política social efectiva debe descartar el espejismo de las promesas demagógicas y buscar sustento duradero en una economía sana y

---

<sup>6</sup> Op. cit. p. 41.

fuerte. Por eso, la política social arranca de la estabilidad económica, de la recuperación del crecimiento y de la prosperidad gradual de las fuerzas productivas.

Los objetivos de crecimiento y estabilidad son simultáneos con el propósito fundamental de avanzar hacia una mayor equidad, mediante el incremento del empleo, el aumento del poder adquisitivo de los salarios, la erradicación de la pobreza extrema y, en general, la mejor distribución del ingreso y de las oportunidades.

En el Plan Nacional de Desarrollo se precisa que la política social, debe incorporar la protección al medio ambiente y el equilibrio ecológico como una de sus vertientes esenciales.

Asimismo, se resalta que el aumento del nivel de vida de la población se apoyará en cuatro líneas estratégicas:

- "creación abundante de empleos bien remunerados, y protección y aumento del poder adquisitivo de los salarios y del bienestar de los trabajadores;
- atención a las demandas prioritarias del bienestar social;
- protección del medio ambiente; y
- erradicación de la pobreza extrema".

Para llevar a cabo estos lineamientos, CSG estableció las siguientes líneas de política:

- "aumentar el empleo y los salarios reales sobre las bases del incremento de la demanda de trabajo que será propiciado por el crecimiento económico, del aumento de la productividad, y de la reducción de la transferencia de recursos al exterior;

- mejorar y ampliar la educación y fortalecer la capacitación y la productividad para promover el aumento de las remuneraciones reales,

- consolidar una política tributaria que propicie una mejor distribución del ingreso, alivie la carga relativa sobre los ingresos del trabajo, y contribuya de manera importante al financiamiento de las actividades del Estado, las que tendrán como eje fundamental una marcada orientación social,

- impulsar una política de subsidios más selectiva y transparente, que fortalezca el poder adquisitivo de los grupos más necesitados, eliminando desviaciones que beneficien a quienes no lo necesitan;

- asegurar la vigencia de una política laboral que atienda la satisfacción de los derechos de los trabajadores; y

- apoyar una participación amplia y decidida del movimiento obrero y de los campesinos en la concertación de la política económica y social, junto con los demás sectores productivos y con el gobierno".<sup>7</sup>

En este marco, para hacer frente a la lucha contra la pobreza extrema, Carlos Salinas puso en marcha el Programa de Solidaridad Social, mediante la suma de esfuerzos coordinados de los tres niveles del gobierno y los concertados con los grupos sociales.

Los criterios generales de política que regirán las acciones que se realicen para la erradicación de la pobreza extrema son:

- "asignar proporciones presupuestales crecientes a la atención del bienestar de los grupos de menores recursos en el

---

<sup>7</sup> Op. cit. p. 98-99.

campo y las ciudades, en especial en los rubros estrechamente relacionados con el gasto social, para ser ejercidos en el marco del Programa Nacional de Solidaridad;

- elevar el rendimiento social de los recursos mediante las aportaciones y participación de los grupos beneficiarios, así como el uso de materiales propios de las zonas en que se realicen las obras de infraestructura económica y social;

- diseñar y ejecutar las acciones particulares que se decidan con la participación, colaboración y corresponsabilidad de los grupos involucrados, en forma concertada y respondiendo a sus demandas, con pleno respeto de sus singularidades y valores, especialmente en el caso de los indígenas;

- comprometer la participación de los demás niveles del gobierno en la erradicación de la pobreza extrema, mediante la contribución de contrapartidas estatales y municipales a las aportaciones del Gobierno Federal, y la participación de estados y municipios en el diseño y ejecución de las acciones;

- movilizar a la sociedad en apoyo a la erradicación de la pobreza extrema, con la colaboración directa de asociaciones profesionales, organizaciones sociales, instituciones académicas, jóvenes profesionistas, agrupaciones sindicales y empresariales, con el propósito de que todos participen en la medida de sus posibilidades y campos de acción propios, sumando esfuerzos, aprovechando experiencias, información, opiniones y trabajo directo;

- impulsar la participación activa de la mujeres en todas las acciones que se emprendan contra la pobreza extrema y, en general, para mejorar las condiciones de vida de la población;

- inculcar en los jóvenes la conciencia de la solidaridad social y favorecer su participación en la transformación social del país".<sup>8</sup>

### **1.5.- El Reto Económico.**

#### **Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios.**

Por lo que se refiere a los lineamientos económicos salinistas, el 19 de mayo de 1988, en San Pedro Garza García, Nuevo León, el entonces candidato presidencial pronunció su discurso en materia económica, el cual tuvo como eje principal el crecimiento sin inflación y con equidad.

La estrategia económica del Plan Nacional de Desarrollo contempla dos metas prioritarias: alcanzar una tasa de crecimiento cercana al seis por ciento anual y consolidar la estabilidad, hasta reducir el ritmo anual de aumento de los precios a un nivel comparable con el de nuestros socios comerciales.

De esta forma, el Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios, subraya la necesidad de alcanzar gradualmente una tasa elevada de crecimiento de la producción y consolidar el abatimiento de la inflación, como condiciones indisolubles para coadyuvar al mejoramiento del nivel de vida de la población.

Lo anterior, revela que la estrategia económica propuesta por Salinas de Gortari, está íntimamente ligada a la estrategia social,

---

<sup>8</sup> Op. cit. p.129.

anteriormente descrita, pues en el Plan Nacional de Desarrollo se precisa que el crecimiento económico es necesario para atender con suficiencia las demandas sociales, y el avance, en la satisfacción de éstas, es indispensable para elevar la capacidad productiva de todos los mexicanos, con una fuerza de trabajo mejor alimentada, más preparada y más saludable.

Al respecto, en el Plan Nacional de Desarrollo se establece que las metas en materia de actividad económica y de precios de la estrategia global son:

- "alcanzar de manera gradual, un crecimiento sostenido de la actividad económica cercano al seis por ciento anual, como condición para proveer empleos seguros y bien remunerados para la población que se incorporará a la fuerza de trabajo y avanzar de manera firme y permanente en la erradicación del desempleo y subempleo; y

- reducir la inflación a niveles compatibles con la estabilidad cambiaria en un marco de equilibrio de la balanza de pagos, para que las fluctuaciones en el mercado de divisas no propicien un resurgimiento inflacionario. Ello implica reducir gradualmente la inflación interna hasta alcanzar un nivel similar al de la inflación internacional, que en la actualidad es cercana al cinco por ciento anual".<sup>9</sup>

De esta manera, los objetivos primordiales para el primer año de la administración salinista fueron: consolidar la estabilidad de precios, crear las bases para la recuperación gradual y firme de la actividad económica, reducir la transferencia de recursos al exterior,

---

<sup>9</sup> Op. cit. p. 56.

proteger el poder adquisitivo de los salarios y el nivel de empleo, y fortalecer, mediante la concertación, el compromiso de los sectores de apoyar la estabilidad interna y la negociación de la deuda externa.

Para la consecución de estos objetivos, el gobierno salinista delineó las siguientes acciones generales: "estricto control de finanzas públicas, ingresos públicos compatibles con las metas fiscales; la promoción de la eficiencia productiva; la competitividad en el exterior y una mejor distribución del ingreso, gasto público moderado y congruente con la modernización económica, ejecución prioritaria de los programas de gasto social; mayor eficacia del sector público y su concentración en actividades prioritarias y estratégicas; negociación para reducir la transferencia de recursos al exterior; promoción del ahorro y de una eficiente intermediación financiera; consolidación de la apertura comercial con una estructura arancelaria más uniforme y negociación para garantizar el acceso a los mercados externos; eliminación de obstáculos a la actividad económica; y perfeccionamiento de la concertación social en el diseño, seguimiento y evaluación de la política económica".<sup>10</sup>

En este sentido, la política económica propuesta por Salinas de Gortari, tiene tres líneas de estrategia para su consolidación:

- estabilización continua de la economía;
  - ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva;
- y
- modernización económica.

---

<sup>10</sup> Op. cit. p. 56.

En el rubro de la modernización económica, sobresale la estrategia salinista sobre la política exterior. En este punto, se precisa que la política de protección excesiva a los productores del país frente a la competencia externa propició una asignación ineficiente de los recursos nacionales, al desviar su uso hacia actividades en que el país no era competitivo y propició la concentración del ingreso, al favorecer actividades menos intensivas en el empleo de mano de obra.

Se agrega que de esa manera, los beneficios o rentas especiales a monopolios y oligopolios, creadas mediante el proteccionismo, se reflejaron en cargas al consumidor que redujeron el bienestar de las mayorías.

En el Plan Nacional de Desarrollo, se estima que la apertura de la economía a la competencia externa y su nueva orientación hacia el sector exportador contribuirán a una expansión dinámica de la actividad económica que promueva la creación de empleos bien remunerados, una eficiente adquisición, difusión y desarrollo de tecnologías modernas, y una generación permanente y sana de divisas.

Al respecto, se precisa que la política de comercio exterior se llevará a cabo considerando los siguientes objetivos: "fomentar las exportaciones no petroleras; alcanzar una mayor uniformidad en la protección efectiva a las distintas industrias; continuar con la eliminación de las distorsiones provenientes de las restricciones no arancelarias al comercio; garantizar el acceso de nuestras exportaciones a los mercados mundiales; y buscar que la inversión extranjera, la transferencia de tecnología y el acceso a los recursos

externos contribuyan a los propósitos de la política comercial del país".<sup>11</sup>

Es en este contexto donde se inscribe la negociación del Tratado de Libre Comercio, el cual fue planteado por Salinas de Gortari a George Bush, durante un encuentro que sostuvieron en 1990. Ahí, Salinas expuso la creación de un mercado con suficiente presencia y fuerza ante la configuración de otros bloques internacionales, sin el propósito de cerrarse a ninguno de ellos.

Los aspectos medulares de tal acuerdo a negociar se centraron en:

- \* eliminar las barreras comerciales para generar beneficios a largo plazo;
- \* integrar la economía de forma gradual y paulatina con base en cláusulas que contemplen las disparidades en los niveles de desarrollo;
- \* promover la complementariedad y no la competencia;
- \* establecer una protección eficaz a la propiedad intelectual;
- \* fomentar la inversión;
- \* elevar la capacidad exportadora;
- \* suprimir medidas unilaterales en la vecindad económica;
- \* crear un mecanismo ágil, justo y eficiente para resolver las controversias sobre comercio internacional;
- \* complementar el desmantelamiento de obstáculos a la libertad de comercio logrados por el GATT y la Ronda Uruguay.

Estos puntos dejan ver que las negociaciones de un TLC con Estados Unidos, son plenamente compatibles con los objetivos

---

<sup>11</sup> Op. cit. p.85.

trazados en materia de comercio exterior expuestos en el Plan Nacional de Desarrollo, que se detallaron en este capítulo.

## II.- EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO: ¿PROYECTO DE SEXENIO?

A dos años de haber iniciado las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, entre México, Estados Unidos y Canadá, el panorama actual nos presenta un ambiente cargado de incertidumbre en torno al futuro de este acuerdo comercial que con tanto entusiasmo ha venido negociando el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Desde el inicio de las negociaciones en 1991, las presiones del grupo negociador estadounidense sobre el mexicano, para que aceptara la integración del sector energético en la agenda del tratado, así como el surgimiento de manifestaciones en contra del acuerdo comercial (como la demanda de los grupos ecologistas de EU al gobierno de Clinton para realizar una evaluación sobre el impacto ecológico y ambiental que implicaría el Tratado, la cual fue desestimada en su momento, no previendo que ahora, en espera de la conclusión de los acuerdos paralelos, vendrían a configurar un nuevo escollo en las expectativas), fueron la constante a lo largo de dos años de intensas negociaciones.

A este panorama, se sumó el factor político en cada uno de los tres países: en 1992, año electoral en Estados Unidos; y, en 1993, año electoral tanto para México como para Canadá.

En este contexto, dos han sido los puntos coyunturales que han representado un serio obstáculo para la concreción del tratado comercial en los términos previstos por los negociadores: el triunfo

de William Clinton a la presidencia de Estados Unidos, en noviembre del año pasado, y, posteriormente, su respaldo condicionado al Tratado de Libre Comercio, que realizó al tomar posesión en enero de este año, al considerar que el TLC era susceptible de mejorar, principalmente en los temas de ecología y laboral.

Estos aspectos constituyeron un virtual colapso para el avance del Tratado de Libre Comercio, toda vez que los negociadores mexicanos no preveían que Bush sería derrotado por el demócrata Clinton, y menos aún que con la llegada de éste a la Casa Blanca, el texto firmado el 17 de diciembre por los presidentes de los tres países tuviera alguna modificación.

Este panorama de incertidumbre, se vislumbró desde que la contienda electoral en Estados Unidos empezó a cobrar un matiz diferente al que algunos analistas preveían, ya que las encuestas estadounidenses marcaban un amplio respaldo del pueblo hacia Clinton. Su estrategia para el cambio, aunado a una serie de factores, como las acciones desesperadas de Bush por recobrar el nivel de aceptación entre los estadounidenses, el incremento en el nivel de desempleo y la recesión en ese país; así como su carisma entre las comunidades gay, de lesbianas, en el sector femenino y en la comunidad latina, fueron los principales factores que incidieron para que Clinton terminara con la dominación por doce años del Partido Republicano.

El triunfo del demócrata el 3 de noviembre de 1992, después del derrumbe del comunismo y, consecuentemente de la "Guerra Fría", representó para los estadounidenses, el fin de la era "Reagan"

y el inicio de un nuevo régimen que en manos de los demócratas, ponía a Estados Unidos como la única potencia en el mundo.

En este contexto, para México el arribo de un demócrata a la Casa Blanca, constituyó un virtual terremoto, toda vez que las expectativas oficiales apuntaban a Bush como el preferido para repetir su paso por la Casa Blanca. En principio, los analistas consideraron que con Clinton como presidente de Estados Unidos, el Tratado de Libre Comercio no merecería ninguna modificación, sino al contrario, se argumentó que en virtud de las semejanzas en el discurso político de Clinton y Salinas de Gortari, era más factible que el Congreso de Estados Unidos aceptara el acuerdo comercial.

Sin embargo, las expectativas al respecto se toparon con un obstáculo: en función de que en México se daba por hecho el triunfo de Bush, no se había reparado en mantener contacto con los demócratas, toda la atención del gobierno mexicano se canalizó hacia los republicanos.

Una vez que Clinton ganó oficialmente las elecciones estadounidenses, fue entonces que se consideró establecer relaciones con los demócratas. Es así que el 24 de noviembre, el coordinador de asesores de Los Pinos, José Córdoba, se reunió con Samuel Berger, coordinador de Bill Clinton, en una reunión que generó polémica en la prensa nacional, a tal grado que fue denominada como el "*Córdobagate*".

Esto, en función de que en la información periodística, trascendió que el representante salinista solicitó a los funcionarios demócratas, acelerar la puesta en marcha del Tratado de Libre

Comercio a fin de impedir de que se empalmara con la sucesión presidencial en México.

Por primera vez el factor político en México, salió a la luz en el marco de las negociaciones del acuerdo comercial, después de que a lo largo del año se vio ensombrecido por el panorama electoral estadounidense.

En este marco, el factor político en Canadá había hecho ya su aparición cuando en octubre de 1992 ganó el NO, en el referéndum a la reforma constitucional propuesta por el primer ministro Brian Mulroney, para evitar la secesión de Quebec, lo cual representó un abierto "revés" al ministro canadiense.

Este panorama se agudizó con la renuncia de Mulroney al liderazgo del Partido Conservador y, consecuentemente, a la primera magistratura de Canadá, el 25 de febrero de este año; este hecho fue interpretado por la mayoría de los analistas políticos, como un nuevo descalabro al Tratado de Libre Comercio

De esta manera, el arribo de Clinton a la Casa Blanca, la dimisión de Mulroney, y la condición de la administración demócrata para negociar los "Acuerdos Paralelos al TLC", vinieron a asestar un duro golpe para México en sus planes para que el Tratado de Libre Comercio, entrara en vigor en este año.

Esto se hizo más problemático pues en México, este año es considerado el más político, en virtud de que el calendario de la sucesión presidencial para 1994 tiene su preámbulo en este año, lo cual refleja que el interés del gobierno se canalizaría directamente sobre este panorama.

Empero, la virtual reapertura del TLC con las negociaciones de los acuerdos paralelos ( aspecto que fue reiteradamente negado por los funcionarios mexicanos) vino a modificar una serie de políticas gubernamentales, entre ellas, la reactivación económica interna, la cual se pretendía obtener una vez concluido el tratado comercial.

Esto se reflejó cuando CSG informó que sería en el último trimestre de este año cuando se obtendría una recuperación económica, es decir, el crecimiento económico y el bienestar de la población se ha venido posponiendo una y otra vez, desde el inicio del año.

Para la administración salinista, la conclusión del Tratado de Libre Comercio constituye el punto medular de la política económica del gobierno, la cual fue delineada por Carlos Salinas de Gortari en sus discursos de campaña electoral.

Como ya lo hemos comentado anteriormente, las propuestas de campaña de Salinas de Gortari, se condensan en su Plan Nacional de Desarrollo para el sexenio 1989-1994, en donde se subraya el propósito central de su gobierno para modernizar el país y generar su crecimiento económico.

El Plan Nacional de Desarrollo tiene como objetivo cuatro puntos fundamentales: primero, defender la soberanía y preservar los intereses de México en el mundo; segundo, ampliar nuestra vida democrática; tercero, recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios; y cuarto, elevar, productivamente, el nivel de vida de los mexicanos.

En el rubro económico del Plan se especifica que en materia de comercio exterior, los objetivos a seguir son primordialmente, el fomentar las exportaciones no petroleras y la eliminación de restricciones no arancelarias, argumentos constantemente manejados en los discursos oficiales en torno de las negociaciones del TLC.

En este panorama, la puesta en marcha del TLC para el primer día de 1994, como oficialmente se ha manejado, vendría a generar la reactivación económica del país con un evidente incremento en el bienestar de la población. Asimismo, el discurso oficial ha esgrimido la tesis de que con el TLC se fortalecerá el nivel de vida de los mexicanos, toda vez que el acuerdo comercial permitirá una mayor diversificación del comercio y un mayor volumen de exportaciones, lo que contribuirá a crear más fuentes de trabajo para los tres países negociantes.

Las condiciones de la administración Clinton para negociar paralelamente los rubros en materia ecológica, laboral y de salvaguardas, externadas desde enero pasado, se han constituido en el principal obstáculo para que el TLC sea enviado al Congreso de EU para su ratificación, lo cual ha provocado nerviosismo en algunos niveles políticos, pues se considera que de no entrar el texto final al Congreso en septiembre para su análisis, difícilmente será aprobado y puesto en marcha en 1994.

Con el arribo de la administración demócrata a la Presidencia de Estados Unidos, las presiones ejercidas por el grupo desde el inicio de las negociaciones sobre el equipo mexicano, a fin de que se permitiera la apertura comercial en el sector energético, fueron

desplazadas por presiones en el rubro ecológico y, principalmente en la lucha contra el narcotráfico. Asimismo, para los demócratas, los derechos humanos y la democracia, han sido uno de los intereses principales en la relación con México y América Latina, nuevamente fueron puestos en la mesa de negociación.

Con lo anterior, el discurso político de Estados Unidos cambió radicalmente pues tras una relación en el mejor nivel con Estados Unidos, nunca antes visto, la nueva administración demócrata vino a configurar una nueva política hacia América Latina.

Esto, en función de que el discurso de toma de posesión de Clinton el 20 de enero de 1993, se abocó más a cuestiones de política interna estadounidense, soslayando su interés hacia el exterior.

El "impasse" de las negociaciones paralelas iniciadas el 17 de marzo en Ottawa, en virtud de la renuencia de México a aceptar sanciones supranacionales de violarse los acuerdos en los rubros antes descritos, ha provocado que en el inicio del segundo semestre de 1993, el panorama sobre el TLC se observa bastante difícil.

Este ambiente se reforzó con el fallo emitido el 30 de junio por el Juez de distrito, Charles Richey, en el sentido de que el gobierno debe presentar un estudio sobre el impacto ecológico del TLC, o de lo contrario no puede ser remitido al Congreso; demanda que inmediatamente motivó que la administración Clinton presentara una apelación, aduciendo que el juez violó la separación de los poderes, en función de que dañó la autoridad presidencial y aplicó en forma equivocada las leyes locales a tratados internacionales.

De esta manera, el panorama sobre la ratificación del TLC en el Congreso de EU se vislumbra incierto, en función de las insistentes denuncias en contra del acuerdo comercial por parte de opositores a éste, ante las constantes defensas de los gobiernos de México y EU.

La incertidumbre en torno de la ratificación del Tratado que ha dominado la mayor parte de este año, parece haber llegado a su climax, pues al haber concluido oficialmente los acuerdos paralelos el 12 de agosto -un año después de haber finalizado el TLC-, la entrada al Congreso para su debate la primera semana de septiembre, creó fuertes expectativas en cuanto a que las sesiones congresionales serían las más difíciles para nuestro país, ya que nuevamente lo relativo a los derechos humanos, las elecciones y la democracia en México, centrarían las discusiones de los congresistas.

Este ambiente tiende a causar más escepticismo, ya que durante las sesiones congresionales iniciadas el 10 de septiembre el demócrata, Thomas Foley, presidente de la Cámara de Representantes (Diputados) comentó: *"teóricamente posible"* que el Congreso no considere el TLC sino hasta 1994, lo cual revierte las expectativas oficiales en cuanto a que el acuerdo comercial entraría en vigor en enero de ese año.

Aún más, lo anterior se reforzó con el cambio de discurso de Jaime Serra, en el sentido de que el Tratado entrará en funciones cuando así lo establezcan los legisladores de México, Estados Unidos y Canadá, lo cual revela el nivel de dificultades en los debates en el Congreso estadounidense.

Con todo lo anterior, y viendo el esfuerzo conjunto de ambas administraciones por sacar adelante el acuerdo comercial, queda a la deriva la pregunta si, efectivamente el TLC entrará en vigor el primer día de 1994, como nos lo han hecho creer los funcionarios mexicanos, quienes a lo largo de las negociaciones y ante el cúmulo de escollos presentados, sólo se han limitado a señalar que el acuerdo comercial sigue en los tiempos previstos.

Empero, en la opinión pública priva el escepticismo respecto a los términos de esos tiempos previstos por los negociadores mexicanos, pues a dos años de intensas negociaciones y ante la desproporcionada información periodística sobre el tema, domina en el ambiente una pregunta: "¿dónde estamos?".

### III. CRONOLOGÍA DE LAS NEGOCIACIONES DEL TLC EN LA PRENSA.

El 27 de marzo de 1990, el diario estadounidense **The Wall Street Journal**, ventiló que funcionarios mexicanos y estadounidenses, iniciaron conversaciones preliminares para la eventual suscripción de un pacto de libre comercio entre ambos países, con un potencial de 400 millones de habitantes en el mercado norteamericano.

En la prensa nacional la versión del **Wall Street Journal**, fue dada a conocer principalmente por los corresponsales de **Excélsior**, José Manuel Nava, y de **El Financiero**, Dolía Estévez, quienes desde ese momento han desempeñado un papel importante en la difusión de la información sobre estas negociaciones.

Desde que trascendió esta noticia, fue evidente la postura que al respecto adoptaron los diarios nacionales, pues mientras el 28 de marzo de 1990, Dolía Estévez y José Manuel Nava, difundieron la versión del diario estadounidense, en el sentido de que la materialización del acuerdo entre México y Estados Unidos, implementaría un sistema en el que serían eliminadas prácticamente todas las barreras arancelarias vigentes para el intercambio comercial entre ambas naciones, **El Nacional** destacó la versión de la embajada de México en Estados Unidos, al desmentir que ambos países hayan llegado a un acuerdo de libre comercio.

Esta postura de los diarios, se evidenció de manera contundente en sus respectivas líneas editoriales. Así, el mismo día

en que se difundió esta noticia, **Excélsior** comentó que ésta debería tomarse con la mayor de las reservas, en función de las grandes asimetrías existentes entre ambos países.

En similar tendencia, **La Jornada** (30.03.90), precisó en su editorial que la evaluación sobre las implicaciones positivas o negativas de la integración tiene que hacerse tomando en cuenta los puntos de vista del conjunto de la sociedad.

Lo anterior deja ver que desde el inicio de este largo proceso, la prensa mexicana se pronunció a favor de una apertura comercial mesurada y prudente.

Asimismo, refleja el interés manifestado por los diarios en favor del desarrollo y avance de este proceso negociador. De hecho en estos dos años de negociaciones, la información periodística ha sido impresionante, a tal grado que durante el punto más álgido de estas conversaciones, **El Financiero** (abril-septiembre, 1992) abrió una sección especial en torno al TLC, en donde se presentaba el seguimiento diario sobre este proceso; declaraciones oficiales, de partidos políticos y de grupos opositores al Tratado en Estados Unidos.

La decisión del gobierno de Salinas por establecer un Tratado de Libre Comercio con Estados, se hizo patente cuando el 22 de mayo de 1990, Salinas de Gortari recibió los resultados de la iniciativa enviada al Senado, sobre un foro de consultas a fin de definir las estrategias comerciales del país ante la conformación de bloques. Las conclusiones establecían la conveniencia de que México iniciara negociaciones tendientes a establecer un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Posteriormente, en la reunión efectuada el 11 de junio de 1990 en Washington, Salinas de Gortari y George Bush, determinaron que el establecimiento de un Tratado de Libre Comercio era la mejor opción para un crecimiento sostenido de las economías de sus países.

En agosto del mismo año, Jaime Serra Puche, secretario de Comercio de México, y Carla Hills, representante comercial de Estados Unidos, emitieron un comunicado conjunto, en donde recomendaron a los presidentes iniciar consultas para formalizar negociaciones rumbo al TLC.

Al mes siguiente, el gobierno de México solicita formalmente al de Estados Unidos iniciar negociaciones para el Tratado de Libre Comercio. En el mismo mes, el presidente de EU, George Bush solicita al Comité de Finanzas del Senado y al Comité de Medios y Procedimientos de la Cámara de Representantes de su país, la autorización formal para iniciar negociaciones del TLC bajo el procedimiento denominado "fast track" o "vía rápida".

Ante los preparativos que realizaban los gobiernos de México y Estados Unidos, Canadá decide incorporarse a este magno proyecto comercial, para no quedarse al margen de los beneficios que traería el acuerdo comercial, y tener la posibilidad de reforzar el tratado negociado con EU en 1988, que por cierto, fue bastante impugnado por su población.

Así, el 5 de febrero de 1991 los gobiernos de México, EU y Canadá, anunciaron simultáneamente su decisión de iniciar negociaciones trilaterales para crear la zona de libre comercio más grande del mundo.

Cuatro meses después, el 12 de junio de 1991 los tres gobiernos iniciaron las negociaciones formales del TLC, en la primera reunión ministerial, efectuada en Toronto, Canadá.

Los primeros resultados de esta reunión se patentizaron con la creación de seis grandes áreas de negociación: acceso a mercados, reglas de comercio, servicios, inversión, propiedad intelectual y, solución de controversias.

### **3.1.- Principales Escollos y Presiones en las Negociaciones del TLC.**

#### **En 1991....**

A partir de este momento, comenzó una carrera difícil, ardua, llena de obstáculos y que hasta ahora se ha venido presentando como un proceso desgastante. En la prensa, las constantes presiones que ejercieron grupos opositores al TLC en EU, así como las dificultades que se presentaron paralelamente, configuraron un panorama incierto sobre el final de las negociaciones comerciales.

De esta manera, la apertura petrolera, la soberanía nacional, la lucha contra el narcotráfico y el factor político en los tres países, fueron temas constantes en la prensa nacional durante estos dos años de negociaciones.

A los puntos anteriores podemos sumar las persistentes fricciones binacionales a raíz del secuestro del médico jalisciense Humberto Alvarez Macháin, en 1990, por agentes de la DEA,

acusado de haber participado en la muerte del agente antinarcóticos estadounidense Enrique Camarena, en 1985.

Esta dura lucha en las negociaciones del TLC, comenzó en el Congreso de Estados Unidos para la obtención del "fast track", mecanismo mediante el cual, las iniciativas de Bush, podrían ser aceptados sin merecer enmiendas.

El interés de la prensa nacional sobre este proceso legislativo en EU, fue muy marcado. Así, **El Financiero** (17. 04. 91) destacó el agresivo debate suscitado en el Congreso de EU, ya que el congresista independiente Bernard Sanders criticó duramente la situación de los derechos humanos, la libertad sindical y la protección del medio ambiente en México.

En el marco de espera para el inicio de sesiones congresionales en EU, para la aceptación o rechazo del "fast track", se presentaron varios aspectos que intentaron minar el proceso negociador.

Al respecto, **La Jornada**, **Excélsior**, **El Economista** y **El Universal** (22. 04. 91), dieron a conocer la ofensiva de la central sindical estadounidense AFL-CIO, férrea opositora al TLC, que distribuyó en el Congreso de EU, un video de seis minutos en donde denunciaba la situación social y laboral de México.

El apoyo a la vía rápida extendido por los Comités de Finanzas del Senado y de Medios y Procedimientos de la cámara de Representantes de EU, el 15 de mayo de 1991, polarizó las tendencias de los diarios nacionales. Así, mientras **El Nacional** tanto en sus ocho columnas, como en su postura editorial, respaldó la "abrumadora votación" al "fast track"; en los demás matutinos

dominó un mesurado optimismo a la resolución del Congreso. **Unomásuno** también en un tono triunfalista, informó en su encabezado que los dos comités de las Cámaras de EU rechazaron las objeciones y votaron por la "vía rápida".

Al respecto, **Excélsior** (pp), **El Universal** (ocho columnas), y **El Economista** (pi), reflejaron una tendencia más reservada a la aprobación del "fast track", postura que incluso se reforzó con sus respectivos editoriales, en donde se subrayó la necesidad de actuar con cautela, pues la aceptación de la vía rápida, era sólo el primer paso en el largo camino hacia el TLC. **Excélsior** (pp) y **El Universal** (ocho columnas), destacaron que la propuesta de negociación del TLC, "libró la primera valla legislativa"; **La Jornada**, imprimió en su encabezado un tono pesimista al subrayar que legisladores estadounidenses demandaron a George Bush, proteger el ambiente y empleos, al aprobar la "vía rápida" (15. 05. 91).<sup>1</sup>

En este marco, en vísperas de que el Congreso de EU concediera el fallo final hacia la modalidad del "fast track", la filtración de **Proceso** (No. 758, 13 mayo y 759, 20 mayo, 1991), respecto a que el embajador de EU en nuestro país, John D. Negroponte, envió un "memorándum confidencial" al subsecretario de Estado, Bernard Aronson, en donde vinculaba las negociaciones del TLC con algunas modificaciones de la política exterior mexicana, generó una gran controversia a nivel periodístico.

**El Financiero**, **La Jornada** y **Excélsior**, fueron los diarios que se mostraron más críticos hacia el trasfondo del memorándum de Negroponte.

---

<sup>1</sup> pp y pi: primera plana y página interior.

En la sesión final de la Cámara de Diputados de EU para la aprobación del "fast track", **Excélsior** a través de su línea editorial, externó su escepticismo hacia los términos en que se negociaría el TLC, así como su preocupación a las dimensiones políticas que adquiriría la disputa en el Congreso de EU, pues las resoluciones que pretenden modificar la vía rápida, repercuten negativamente en la soberanía de México (23. 05. 91).

En este panorama empezó a sobresalir el factor político de EU, pues el enviado de **La Jornada**, Pedro Enrique Armendares, advirtió que pese a la celeridad que México y Washington imprimieran a las negociaciones, éstas llegarían a su etapa culminante en 1992, un año electoral en EU, con el consiguiente riesgo de que los demócratas lo tomaran como bandera política (23. 05. 91).

La advertencia de Armendares se concretó una vez que la contienda electoral en EU en 1992, fue tomando fuerza. Así se reflejó en la postura que Clinton adoptó hacia el TLC, al resultar triunfador de las elecciones presidenciales. Asimismo, la férrea oposición del candidato independiente, Ross Perot, hacia el TLC, fue un importante escollo que ensombreció las negociaciones del tratado, en la recta final del Tratado en el 92.

Para reforzar lo anterior, **El Financiero** ventiló en su espacio principal, la versión de Henry Kissinger en el sentido de que el Tratado de Libre Comercio, debe suscribirse y ratificarse antes de las elecciones presidenciales en EU, en las cuales George Bush intentará reelegirse, para evitar cualquier contratiempo (11. 10. 91).

La aprobación de la "vía rápida" en la Cámara de Representantes, con 329 votos a favor y 85 en contra, volcó nuevamente la atención de la prensa nacional.

Al respecto, nuevamente **El Nacional** reflejó su satisfacción al destacar en su encabezado, el "beneplácito" por la aprobación del "fast track" en la Cámara; tal tendencia se reforzó con su comentario editorial al considerar que con la aprobación de la "vía rápida", se dio el paso más difícil en la concreción del TLC (24.05.91).

Esta postura triunfalista, contrastó abiertamente con la que presentaron **Excélsior** (editorial); **El Universal** (pp); **La Jornada** y **Unomásuno** ( ocho columnas), ya que hicieron énfasis en una resolución adicional patrocinada por el líder de la mayoría demócrata, Richard Gephardt -quien por esta jerarquía ha jugado un papel determinante en el Congreso-, que reafirma la determinación del Congreso de reservarse el derecho de rechazar un acuerdo que, una vez firmado por los Ejecutivos de ambos países, no esté en los mejores intereses de Estados Unidos (24. 05.91).

Por su parte, **La Jornada** en sus ocho columnas, hizo énfasis en que la aprobación de la "vía rápida" fue "condicionada", debido a "lo cerrado de la votación y el enconado debate que la precedió dejaron en claro que los negociadores estadounidenses serán sometidos a una rigurosa supervisión de los representantes, quienes además, se reservan el derecho de modificar las reglas las del fast track en cualquier momento, e incluso de enmendar el tratado final" (25.05.91).

En similar postura, **El Economista** ocho columnas calificó como "parcial" la aprobación del fast track; esto motivó a subrayar en

su editorial, la necesidad de que los sectores económicos se preparen para una negociación larga y difícil ( 24. 05. 91).

Tal resolución dejó abierta la posibilidad de introducir modificaciones en los rubros laboral y ambiental del Tratado. Las condiciones impuestas por Clinton en el sentido de mejorar el TLC, en los puntos antes mencionados, una vez asumida la presidencia de Estados Unidos en este año, nos revela que la férrea postura externada por Gephardt en 1991 al aprobarse la vía rápida condicionada, no cayó en saco roto. El hecho de que el TLC se haya extendido con los "acuerdos paralelos", es más que evidente de la presión ejercida por el Congreso estadounidense sobre los negociadores, lo que llevó a una virtual "renegociación" del TLC.

Una vez salvado el proceso legislativo para negociar el TLC, las negociaciones formales iniciaron el 12 de junio en Toronto, Canadá.

Al respecto, **La Jornada, El Universal, Unomásuno y El Financiero**, dieron relevancia al ambiente reticente y receloso que se respiraba en Canadá, hacia los beneficios del Tratado. La oposición en Canadá tenía como antecedente el acuerdo comercial que este país negoció con Estados Unidos en 1988.

El inicio de estas negociaciones, fue también el comienzo de un arduo y largo proceso, que habría de soportar presiones políticas con el fin de minar la posición de México.

En Toronto, las conversaciones empezaron con algunas diferencias, lo cual se reflejó en el manejo de información de **La Jornada**, al contraponer las precisiones de Jaime Serra, en el

sentido de que el petróleo está fuera de la agenda, con la versión de Carla Hills, de que "no se habló de excluir nada" (13. 06. 91).

En este marco, el exabrupto de Serra respecto a que el asunto de la cultura no es relevante para nuestro país, que fue interpretado por el diario canadiense **Globe & Mail**, como un duro golpe a la posición negociadora canadiense, fue retomado por **El Financiero** que destacó en sus ocho columnas, los cuestionamientos a Jaime Serra por no haber respaldado a su homólogo canadiense, Michael Wilson en la defensa de la cultura (14. 06. 91).

El interés de Estados Unidos sobre el sector petrolero mexicano, fue una constante en el proceso negociador.

En este sentido, un aspecto que metió ruido en las negociaciones, fue la versión de Carla Hills en cuanto a que Estados Unidos "ya tiene acceso al petróleo mexicano", la cual fue ventilada por **El Universal** en sus ocho columnas, y que motivó el rechazo de este diario en su comentario editorial, interpretándola como una forma de confundir a sus compatriotas (19. 06. 91).

Las presiones estadounidenses sobre este punto, se fueron sintiendo con mayor fuerza a lo largo del proceso negociador.

De esta manera, el 9 de julio de 1991, **El Financiero** difundió en nota de pp de su corresponsal Dolia Estévez, las declaraciones del vocero de la Representación Comercial de EU, Timothy O'Leary, en el sentido de que la SECOFI aceptó incluir al sector energético en la agenda formal de las negociaciones del TLC, con la condición de que se mantuviera en secreto tal decisión hasta fin de ese mes y bajo la aclaración de que la Constitución mexicana no sería

modificada. La corresponsal agregó que según "fuentes allegadas al gobierno estadounidense" tal decisión se tomó el 12 de junio en Toronto, durante la primera Reunión Ministerial y que a diferencia de la representación comercial estadounidense, la SECOFI no había informado nada oficialmente.

Asimismo, la corresponsal de **El Financiero** consideró que la primera reunión del grupo sobre energía se realizó el 2 de julio del 91, en medio de un gran hermetismo en la sede del Departamento de Estado, pone de relieve que Washington no ignora lo controvertido del asunto al poner en manos de experimentados diplomáticos "a sugerencia de México", el tema de la energía, por considerarse un asunto de índole político, más que comercial.

En el transcurso de las negociaciones comerciales, el rubro referente a la credibilidad de las elecciones en México, ha sido un punto importante de presión por parte de los estadounidenses.

Las elecciones el 18 de agosto en Guanajuato y San Luis Potosí, que coincidieron con la segunda reunión ministerial que se realizó en Seattle, Washington, constituyeron la gran oportunidad para constatar la veracidad de las reformas electorales proclamadas por el salinismo.

Las denuncias y manifestaciones de la oposición en contra del fraude electoral, imprimieron un panorama controvertido en la prensa; el cual se agudizó con las críticas que al respecto hicieron los diarios estadounidenses **The New York Times** y **The Wall Street Journal** (26. 08. 91).

Así, **La Jornada** y **Unomásuno** (pi) destacaron la versión del **New York Times**, respecto a que la falta de democracia en México

pone en peligro los recientes logros económicos del gobierno y su reputación internacional ( 27. 08. 91).

Asimismo, **Unomásuno**, dio relevancia a la sugerencia del **Wall Street Journal**, para que se convocaran a nuevas elecciones en Guanajuato (30. 08.91).

En el inicio de las negociaciones del TLC, esta polémica cobró relevancia entre analistas políticos que consideraron que el caso de las elecciones del 18 de agosto puso de manifiesto que el aspecto de interés tanto para Los Pinos como para la Casa Blanca, es la viabilidad del TLC.

#### **En 1992....**

Durante 1992 dos fueron los elementos que conformaron el panorama bilateral en el marco del TLC: el factor político en Estados Unidos, y el caso de Humberto Álvarez Macháin.

En lo referente al avance de las negociaciones del TLC, en la prensa nacional la información al respecto giró en torno de las reuniones ministeriales y de las reuniones plenarias, realizadas en distintos puntos de los tres países, entre los jefes negociadores de los países participantes.

En este panorama, al concluir la Quinta Reunión Ministerial en Montreal, el tema de los energéticos y las discrepancias sobre los tiempos de la firma del TLC entre Carla Hills y Jaime Serra, fueron puestos de relieve en la prensa nacional.

En su espacio de **ocho columnas**, **El Financiero**, destacó la nota de su enviada Dolia Estévez, quien comentó que el principal

logro de la reunión fue la integración del capítulo energético al borrador del TLC.

Por su parte, **La Jornada** (pp) dio a conocer que después de tres días de intensas negociaciones, los representantes de Comercio no concretaron acuerdos definitivos en los sectores energético, agropecuario, automotriz y otros ( 09. 04. 92).

Esta tendencia contrastó con la que reflejó **El Economista**, al enfatizar en su encabezado la versión de Serra de que uno de los principales acuerdos fue la integración de un capítulo especial de energía, donde se respetarían los lineamientos de la Constitución mexicana.

En su editorial, **El Economista**, consideró que tal versión constituye una buena noticia, en virtud de que si se tienen limitaciones tan claras a nivel constitucional, sería sumamente difícil estar haciendo consideraciones particulares en cada capítulo. En este sentido, el matutino encomió la actitud de los negociadores mexicanos señalando que ello es un síntoma significativo de lo que se ha fijado como línea general en las pláticas del TLC ( 09. 04. 92).

Por lo que se refiere a las discrepancias en torno de los tiempos de la firma del TLC, **Excélsior** (pp), contrastó los señalamientos de Carla Hills, en cuanto a que el TLC podría estar listo antes de los comicios de su país, con las declaraciones de Serra de que "los tiempos estadounidenses no son asunto nuestro", por lo que el gobierno mexicano no apresurará las negociaciones del TLC por fechas que no son del calendario nacional.

El matutino reforzó su tendencia a través de su comentario editorial, en donde manifestó escepticismo por los términos de las

negociaciones. Las declaraciones de Serra fueron interpretadas por **Excélsior**, como un golpe a la especulación en torno de las supuestas condiciones que estaba imponiendo EU en el borrador del acuerdo, ya que pone de relieve que el equipo negociador de México no está dispuesto a ceder a esas presiones. Asimismo, precisó que las profundas diferencias en las conversaciones preliminares provocan desconcierto sobre el futuro impredecible del TLC ( 09. 04. 92).

Pese a las reiteradas declaraciones oficiales, en cuanto a que el TLC estaba al margen del proceso electoral estadounidense, la campaña proselitista en EU reflejó todo lo contrario.

Esto se patentizó con las declaraciones de George Bush a la cadena televisiva en español, UNIVISION y que **El Universal** ventiló en sus **ocho columnas**, en el sentido de que el TLC creará empleos para los estadounidenses y de que "...trabajamos en este acuerdo de comercio con México, no para ayudar a México, sino para ayudar a EU, y yo creo que este acuerdo va a demostrar que sí van a aumentar los trabajos y empleos en nuestros países" (04.03.92).

Lo anterior motivó que en su editorial, **El Universal**, calificara de "riesgosas declaraciones" lo dicho por Bush, considerando que responden a su interés por superar las constantes críticas que han permeado hacia el TLC, en el marco de su campaña preelectoral.

Asimismo, estimó que lo riesgoso de las afirmaciones de Bush, podrían reforzar las críticas expuestas en ambos países en el sentido de que el único beneficiario del acuerdo sería EU, así como el escozor que causarían entre los negociadores de los otros países

que participan en las conversaciones previas a la firma del TLC (04.03. 92).

Como una evidencia más de que las negociaciones comerciales se habían politizado, **La Jornada** ventiló los señalamientos de Wayne Cornelius, director del Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California en San Diego, en el sentido de que en EU el TLC se ha convertido en un "fútbol político", y que México podría beneficiarse más con un triunfo electoral de Bill Clinton que con la reelección de George Bush. El politólogo consideró que Bush había perdido la fuerza y el control para empujar la aprobación del Tratado en el Congreso ( 27, 28. 08.92).

Paralelamente, el secuestro del médico Humberto Alvarez Macháin en 1990, por agentes de la DEA, acusado de haber participado en la muerte del agente antinarcoóticos Enrique Camarena a manos de narcotraficantes en 1985, fue un persistente escollo en las relaciones bilaterales. Durante 1992 y en el contexto de las negociaciones del TLC, al caso Alvarez Macháin agudizó en varias ocasiones las fricciones entre ambos países.

Entre las más relevantes sobresalió el fallo de la Suprema Corte de Justicia de EU, que avaló los secuestros extraterritoriales de personas perseguidas por sus tribunales. Tal medida fue rechazada tajantemente por el gobierno mexicano, al trascender en la mayoría de los diarios la decisión de México de cancelar las actividades de los agentes de la DEA en territorio nacional, como consecuencia de la actitud estadounidense (18. 06. 92).

Posteriormente, la readmisión de la DEA a nuestro país, generó una gran controversia ya que se cuestionó la debilidad del gobierno mexicano ante las presiones estadounidenses, en el marco del TLC.

Al respecto, **Excélsior** destacó (pp), en un tono pesimista, que según "fuentes diplomáticas" el diálogo con EU no obtuvo "resultados concretos". Asimismo, en otra nota precisó que fuentes consultadas, calificaron de "débil la posición la México por la rectificación de la DEA". En su editorial, **Excélsior**, externó su malestar por la debilidad del gobierno ante Estados Unidos, y precisó que "...la complacencia de nuestras autoridades ante las de EU ha llevado a México a no poder pedir lo el mínimo decoro exige: respeto a nuestra soberanía" (22. 06. 92).

En los comentarios de articulistas y columnistas, fue donde se vinculó el caso Alvarez Macháin con el TLC, cuestionándose la decisión del gobierno mexicano para readmitir a la DEA, como una presión más para obtener la firma de TLC, teniendo un costo político importante.

Al respecto, en su línea editorial, **Unomásuno**, manifestó su rechazo a la pretensión estadounidense de erigirse como juez y alguacil del mundo, violando el derecho internacional (22, 23. 06.92).

En este panorama controvertido, el 25 de junio trascendió que los gobiernos de México y Estados Unidos, suspendieron pláticas sobre el caso Alvarez Macháin.

**El Universal** dejó ver un panorama difícil, al destacar en su cintillo: "Suspendidas las pláticas; EU analizará las propuestas mexicanas". En su línea editorial, señaló que quedó claro que el

médico tapatío sería juzgado por las autoridades de EU, y demandó al gobierno de México para seguir exigiendo la repatriación de Alvarez Macháin (26. 06. 92).

El 12 de agosto de 1992, luego de un intenso y largo trabajo entre los jefes de negociaciones y equipos de apoyo, finalizaron formalmente las negociaciones del TLC y se anunció por parte de los mandatarios de los tres países, la conclusión de estos trabajos y el inicio del procedimiento final de aprobación.

La conclusión de las negociaciones volcó la atención de los diarios, que difundieron en sus ocho columnas, que los ministros de Comercio de los tres países finalizaron sus conversaciones en torno del acuerdo comercial.

De esta manera, al finalizar la Séptima Reunión Ministerial en EU, **Excélsior** privilegió en sus ocho columnas, que en el décimo día de trabajos (que se caracterizó por una serie de versiones encontradas, rumores, irritación de informadores y de empresarios), los representantes comerciales llegaron a un "acuerdo en principio" que da fin a las negociaciones del TLC.

Al respecto, en sendos editoriales **Excélsior**, comentó que el cierre de las negociaciones constituye un trascendente avance para conformar el Tratado, ya que despeja los temores de que éste pudiera ser atrapado por el proceso electoral de EU. Sin embargo, estimó que aún existen riesgos, toda vez que el Tratado no está garantizado pues en el Congreso, la mayoría demócrata representa un riesgo para la aprobación del TLC, y consecuentemente, para la imagen de Bush (12.08.92).

Al concluir oficialmente las negociaciones, **El Economista** priorizó en su encabezado, las palabras de CSG respecto a que el TLC consolidará el programa económico. Paralelamente, en **Excélsior, La Jornada, El Nacional, Unomásuno, El Universal y El Financiero**, dieron relevancia al mensaje de CSG a propósito del fin de estas negociaciones. Los diarios subrayaron la precisión de Salinas en cuanto a que se respetó la Constitución, así como a los beneficios, retos y oportunidades que conlleva el acuerdo comercial (13. 08. 92).

Para reforzar su línea positiva, todos los diarios apoyaron el mensaje presidencial en sus respectivos editoriales, excepto **El Financiero** que en este espacio se refirió a los acuerdos en los 19 temas que conformaron la agenda de discusión y que integran el texto consolidado del TLC.

Al respecto, **Excélsior** encomió los señalamientos de CSG en materia petrolera y consideró que al entrar en vigor 1994, sentará las bases para que la reforma económica de CSG tenga continuidad en el próximo sexenio (13. 08. 92).

En tanto que **El Nacional** consideró que la soberanía del país quedó incólume en las negociaciones comerciales (13. 08. 92).

### **Las Elecciones en Estados Unidos...**

Como ya lo comenté anteriormente, el factor político en Estados Unidos predominó en el panorama bilateral a lo largo de 1992, imprimiendo un ambiente de incertidumbre sobre la política hacia México del nuevo candidato ganador.

Lo anterior se reflejó en la nota de ocho columnas de **El Economista**, que destacó las declaraciones que George Bush hizo durante su campaña política por Springfield, Pennsylvania, respecto a que EE.UU. establecerá alianzas en la guerra comercial, al señalar la necesidad de derribar las barreras a un comercio libre y justo para crear buenos empleos para los obreros estadounidenses (13. 10. 92).

El arrollador triunfo de Bill Clinton en las elecciones presidenciales del 3 de noviembre de 1992 en EU, centró la atención de la prensa nacional tal como se evidenció en las **ocho columnas** de todos los diarios sin excepción. En general, la tónica en los diarios fue en el sentido de presentar un ambiente favorable al futuro del TLC con el arribo de Clinton a la Casa Blanca.

En las primeras reacciones nacionales hacia el triunfo de Clinton, en **Excélsior, El Universal, El Nacional y El Financiero**, sobresalió el boletín que dio a conocer la cálida felicitación de CSG al gobernador demócrata por la victoria obtenida, destacando los puntos de coincidencia con Clinton sobre importantes aspectos de la relación bilateral (04. 11. 92).

**El Universal** subrayó en nota de Fidel Samaniego, las afirmaciones de Jaime Serra, respecto a que la llegada de Bill Clinton a la presidencia de EU no alterara el TLC, ya que el candidato demócrata se manifestó clara y públicamente en favor del Tratado, sin la posibilidad de que se renegocie (04. 11. 92).

Asimismo, en el panorama nacional predominaron las apreciaciones de distintos sectores que consideraron que el triunfo

de Clinton no modifica la relación de México con EU, especialmente en lo que se refiere al TLC.

A su vez, **El Financiero** ventiló la versión de José Antonio González, presidente de la Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara de Diputados, en cuanto a que representantes del Congreso mexicano, admitieron la idea de establecer una ronda adicional de negociaciones acerca del TLC, ante el virtual arribo de Bill Clinton a la Casa Blanca, sin retroceder un sólo milímetro en los principios preservados para resguardar la soberanía de México.

El corresponsal de **Unomásuno**, Rodolfo Medina, destacó la versión de Paula Stern, asesora del presidente electo, respecto a que con Clinton en la Casa Blanca, y un escenario en el Congreso dominado por los demócratas, "será más rápido" lograr la aprobación del TLC.

Asimismo, el corresponsal de **El Universal**, José Carreño Figueras, resaltó que analistas demócratas estimaron que la elección de Clinton como presidente de E.E. U.U, "será buena" para México y el propuesto TLC.

Por su parte, José Manuel Nava, corresponsal de **Excélsior**, comentó que una de las iniciativas que tendrá que examinar el nuevo Congreso, tan pronto como se reúna en enero próximo será el TLC, que Clinton se ha comprometido a apoyar, aunque con acuerdos paralelos que refuercen sus normas ambientales y laborales, que considera insuficientes en su forma actual. Nava agregó que demócratas y republicanos coincidieron en que con Clinton en la Casa Blanca, son mayores las posibilidades de aprobación del TLC que si Bush hubiera sido reelegido. Asimismo,

el corresponsal precisó que Clinton no ha sido específico sobre los acuerdos que perseguirá en materia laboral y ambiental en el TLC, aunque su equipo ha mantenido conversaciones con los gobiernos de México y Canadá en busca de un enfoque aceptable para ambos (04. 11. 92).

En este marco, **El Nacional** imprimió un tono favorable al destacar en pp: "Clinton con el TLC", que refuerza con sus señalamientos: "Posible fortalecerlo, sin renegociarlo, afirmó en Carolina del Norte"; "Depende de un México más próspero nuestro futuro, dijo en Tampa" (04. 11. 92).

El arribo de un demócrata a la Casa Blanca hizo tambalear los propósitos de la administración salinista, pues no se había considerado tal posibilidad, ya que la quiniela del gobierno de Salinas apuntaba a la reelección de Bush por otros cuatro años, con lo que la viabilidad del TLC no se veía afectada.

Sin embargo, la llegada del demócrata a la Casa Blanca generó que el gobierno de Salinas buscará la posibilidad de entablar relaciones lo más pronto posible, para de esta manera salvar al TLC.

Es así que el 24 de noviembre, **El Financiero** en nota de su corresponsal Dolia Estévez, filtró que el jefe de asesores de Los Pinos, José Córdoba se entrevistó con Samuel Berger, encargado de asuntos de seguridad nacional y de comercio en el equipo de transición de Clinton, en donde el representante salinista pidió a los funcionarios demócratas, acelerar la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio a fin de impedir de que se empalmara con la sucesión presidencial en México (25. 11. 92).

La versión difundida por **El Financiero**, generó una gran controversia a nivel periodístico al grado que se le denominó como el "Córdobagate", considerándose que con ello, el gobierno salinista reflejó el nerviosismo que priva ante la nueva administración democrata.

El 17 de diciembre los presidentes de los tres gobiernos negociadores firmaron el texto final del TLC, en un marco favorable, aunque **El Financiero**, **La Jornada** y **Excélsior**, se distinguieron por dar un tono pesimista al proceso.

En **El Financiero**, destacó que CSG aprovechó la solemne ocasión para enviar tácitamente un mensaje al presidente electo Bill Clinton, a fin de darle garantías de que México respetará los derechos laborales y reforzará la protección del medio ambiente (18. 12. 92).

**Excélsior**, ventiló en sus ocho columnas la demanda formal de E.E. U. U. al gobierno de México para que aplique "todo el rigor de la ley mexicana" a Humberto Alvarez Macháin; tendencia que se reforzó en su editorial, donde se mostró escéptico sobre los alcances del TLC (18.12.92).

Esta tendencia contrastó con el tono favorable que reflejaron **El Nacional**, **Unomásuno** y **El Economista**, al privilegiar en sus respectivos encabezados los señalamientos del presidente mexicano, respecto a que el TLC ofrece certidumbre económica a México, pues contribuirá a generar empleos y consecuentemente un mayor bienestar a la población (18. 12. 92).

Con la firma del TLC por los presidentes de los tres países, y la liberación de Humberto Alvarez Macháin el 15 de diciembre de

1992, dos días antes de la firma final del TLC, el panorama presentaba un contexto favorable, luego de un año de intensas fricciones tanto en las pláticas comerciales, como en lo referente a la incertidumbre oficial sobre las elecciones estadounidenses.

La liberación de Macháin después de dos años de prisión, parecía suavizar las relaciones bilaterales, dejando el camino abierto para el acuerdo comercial.

Así lo dejaron ver las declaraciones tanto de Salinas de Gortari como de Clinton, respecto a que la liberación del médico mexicano corrige un atropello al derecho internacional, que ocuparon los encabezados de todos los matutinos nacionales (16. 12. 92).

### **En 1993...**

El ambiente de incertidumbre que dominó el panorama político mexicano desde el triunfo de los demócratas en las elecciones presidenciales, fue cobrando fuerza al iniciarse el año, toda vez que los señalamientos de Clinton respecto a la necesidad de reforzar el Tratado en los rubros ambiental y laboral se hicieron oficiales al asumir la presidencia de los Estados Unidos el 20 de enero.

Este panorama se agudizó con la renuncia del primer Ministro de Canadá, Brian Mulroney a la dirigencia de su país y, consecuentemente, a la presidencia del Partido Conservador, hecho que incrementó la incertidumbre sobre la ratificación del TLC, en los Congresos de los tres países.

Si bien Canadá jugó un papel de menor peso a lo largo del proceso de las negociaciones, la persistente oposición de sectores laborales canadienses al acuerdo comercial y la salida de Mulroney reactivó un contexto político bastante difícil en las conversaciones hacia el TLC.

El manejo que al respecto presentaron algunos diarios fue contundente, pues mientras **El Financiero** y **El Norte**, imprimieron en sus ocho columnas un panorama conflictivo, **El Herald** y **El Día**, reflejaron en sus encabezados un tono favorable al señalar que la renuncia de Mulroney no afectará al TLC (25. 02. 93).

Por su parte, **El Financiero** imprimió un tono pesimista al destacar en su espacio principal: "Dimite Mulroney; TLC a debate". La nota de Rossana Fuentes y Socorro López, subrayó que un ambiente en que su popularidad había alcanzado el más bajo nivel, y a unos meses de que se efectúen las elecciones federales en Canadá (noviembre de 93), Mulroney renunció a su cargo y a la presidencia del Partido Conservador (25. 02. 93).

Socorro López abundó al precisar que la renuncia de Mulroney, reforzaría las acciones de los grupos de oposición para que el TLC sea renegociado o se busquen acuerdos paralelos. Así, subrayó que lo importante no es si el Parlamento reciba la ley para aplicar el TLC y tampoco si lo aprueba, sino que lo fundamental, es quién quede en el gobierno federal y si tiene la voluntad de aplicarlo o no (25. 02. 93).

En este panorama pesimista, sobresalieron los señalamientos del embajador de Estados Unidos en México, John D. Negroponte, respecto a que el TLC no sería enviado para su aprobación al

Congreso estadounidense hasta que no se concluyera la negociación de los acuerdos paralelos en materia laboral y ambiental, que propuso el gobierno de Clinton ( **El Financiero**, **El Universal** y **Unomásuno**, en pi, 25. 02. 929).

Sobre los acuerdos paralelos, **El Financiero** evidenció un tendencia pesimista al destacar en su encabezado, la nota de Raymundo Riva Palacio, quien comentó que paralelo a la comparecencia de Kantor en el Comité de Finanzas del Senado, donde reiteró el compromiso de Clinton de aprobar el TLC en 1993; los legisladores insistieron en que el TLC sólo pasará la "aduana" del Congreso si es complementado con acuerdos suplementarios en materia ecológica, laboral y agrícola; el Departamento de Estado dio a conocer su informe anual sobre México, en donde se enfatizó que existen irregularidades en los procesos electorales en nuestro país (20. 01. 93).

Por lo que se refiere al discurso de Clinton al tomar posesión, los diarios nacionales destacaron sus señalamientos respecto a la nueva era de renovación de Estados Unidos.

El manejo periodístico al respecto, evidenció un ambiente de incertidumbre al sobresalir las expectativas en torno de la relación bilateral entre México y Estados Unidos con la nueva administración demócrata, principalmente en lo que se refiere al futuro del TLC.

Tales expectativas se vieron confirmadas una vez que el gobierno de Clinton demandó a México la negociación de acuerdos paralelos en materia ambiental, laboral y de salvaguardas, complementarios al acuerdo comercial firmado en diciembre de 1992, por los presidentes de los tres países.

Luego de que el gobierno mexicano había manifestado insistentemente en que el TLC no sería renegociado con la nueva administración demócrata, las negociaciones paralelas al respecto se iniciaron el 17 de marzo, en un ambiente de incertidumbre en función de la insistencia de los negociadores estadounidenses sobre una eventual vigilancia trinacional del medio ambiente y de los derechos de los trabajadores.

Al respecto, José Manuel Nava corresponsal de **Excélsior**, comentó que durante su comparecencia ante el subcomité de Ambiente y Servicios Públicos, el nuevo representante comercial, Mickey Kantor, precisó que la administración Clinton está preparada a renunciar a presentar el TLC al Congreso, si no obtiene "buenos" acuerdos complementarios y con suficientes "dientes" como para que puedan ser aplicados a la práctica ( 17. 03. 93).

Por su parte, la corresponsal de **El Financiero**, Dolia Estévez precisó que uno de los puntos de tensión que dominaban al inicio de las conversaciones paralelas, se refería a la petición de la administración Clinton para que México aceptara unilateralmente modificaciones en su sistema jurídico, tendientes a garantizar el cumplimiento de las leyes mexicanas (17. 03. 93).

En **El Economista**, la nota de Flavia Irene Rodríguez, notificó que México asistía sin propuestas a las conversaciones trilaterales (17. 03. 93).

La férrea postura de la administración Clinton respecto a los acuerdos paralelos, persistió durante todo el primer semestre de este año, hasta que el 14 de septiembre se llevó a cabo en forma simultánea la firma de los acuerdos paralelos del TLC, en materia

laboral y ambiental, por parte de los tres presidentes de los tres países,

Con la firma de los acuerdos paralelos, se dieron por concluidas las negociaciones del Tratado entre los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá, para entrar a su fase final de aprobación legislativa en Estados Unidos, y de ratificación del Senado en México, toda vez que el Parlamento Canadiense lo ratificó en mayo de 1993.

No obstante, la ratificación del acuerdo comercial todavía está en manos del Congreso estadounidense, en donde aun persisten las críticas a los acuerdos recientemente firmados. Asimismo, la ley de salud que fue presentada por Hillary Clinton (28. 09. 93), es otro de los rubros que el Congreso tendrá que ponderar antes o después del TLC, lo hace que la incertidumbre sobre la puesta en vigor del Tratado para enero de 1994, prive entre los funcionarios mexicanos.

#### IV- ANÁLISIS DE PRENSA

En términos generales, la sistematización de la información sobre el desarrollo de las negociaciones del TLC durante los dos años que duró el proceso, reflejó que los matutinos mostraron una tendencia particular hacia determinados aspectos involucrados en el proceso.

En este escenario, la figura protagonista del Secretario de Comercio, Jaime Serra Puche, como jefe responsable de las negociaciones del TLC se ubicó en el centro de los cuestionamientos periodísticos al calificársele como un "tecnócrata" cuyo perfil económico soslayaba los intereses de la Nación.

A lo anterior se suman las persistentes contradicciones en que incurrió la misma dependencia, dadas a conocer principalmente por **El Financiero** y **El Universal**, a raíz del vacío de información sobre las negociaciones del TLC que motivó el surgimiento de rumores, confusiones y filtraciones periodísticas.

En este panorama, la evolución del proceso negociador propició un enfoque particular de los diarios. Así, se observó que **El Financiero** y **La Jornada** fueron los diarios que se mostraron abiertamente contrarios al acuerdo comercial; en tanto que **El Universal** y **Excélsior**, reflejaron una actitud de cautela y recelo hacia las implicaciones políticas y económicas del Tratado.

En la tendencia que defendió abiertamente al TLC, se ubicaron **El Economista**, **El Nacional** y **Unomásuno**.

En este marco, **Excélsior**, **La Jornada** y **El Financiero** se distinguieron por ventilar la serie de presiones que ejercieron los grupos opositores, tanto nacionales como estadounidenses, al TLC sobre los negociadores mexicanos.

De la evaluación sistemática de los matutinos que conformaron esta investigación, llegamos a las siguientes conclusiones:

#### **EL FINANCIERO.**

Fundado el 15 de octubre de 1981, con el objetivo de crear una fuente informativa especializada en cuestiones económicas y financieras, por Rogelio Cárdenas e hijos, Javier Moreno Valle, Gustavo Iriondo, César Rodríguez Newman y Alejandro Ramos, **El Financiero** creció en forma admirable dentro de la cultura periodística mexicana ocupando un lugar preponderante entre la población que demandaba este tipo de periodismo.

Durante las negociaciones del TLC, **El Financiero** jugó un papel relevante, toda vez que su principal interés radicó en ventilar la serie de presiones que ejerció el grupo negociador estadounidense sobre el mexicano a lo largo de las intensas pláticas comerciales.

De hecho, puede precisarse que **El Financiero** adquirió un papel preponderante dentro de la prensa mexicana, a raíz de la postura y el tratamiento que dio al avance de las pláticas comerciales, que lo ubicaron como uno de los periódicos capitalinos

de mayor importancia, no obstante su escasa trayectoria periodística.

Su objetivo fue reforzar la imagen de confusión e incertidumbre, especialmente en lo que se refiere a la inclusión del petróleo mexicano en la agenda de las negociaciones.

En este sentido, el rubro del petróleo mexicano, así como el referente a la seguridad nacional, fueron los principales aspectos en el interés de **El Financiero**.

Aunado a los insistentes cuestionamientos al equipo negociador mexicano, por su falta de organización y experiencia, las frecuentes "filtraciones", tanto internas (PEMEX), como externas (oficinas de Carla Hills y fuentes del Congreso de Estados Unidos) ubicaron a **El Financiero** como el diario más crítico hacia las negociaciones del TLC.

Al respecto, su corresponsal Dolia Estévez se distinguió por dar un nuevo enfoque a su trabajo periodístico, al ir más allá de los simples boletines oficiales sobre las negociaciones.

Su amplia labor de investigación sobre el trasfondo político que detentaba la postura de algunos opositores estadounidenses al TLC propició que entre algunos tecnócratas, se le considerara como una vocera e instrumento de congresistas estadounidenses, para difundir información privilegiada con el objetivo de minar la postura mexicana en las pláticas.

## EL UNIVERSAL.

Considerado como el diario más antiguo, **El Universal** fue fundado el 1º de octubre de 1916, por Félix F. Palavicini, quien fuera miembro del Congreso constitucional y secretario durante el gobierno de Venustiano Carranza. Los constantes préstamos hechos por el gobierno a este diario durante su inicio, se tradujeron en una abierta dependencia a aquél. En el periodo del movimiento cristero, **El Universal** respaldó abiertamente a éste, lo cual le significó fuertes pugnas con el gobierno de Calles.

En el marco de las negociaciones del TLC, el objetivo principal de este diario, fue ventilar las pugnas entre Jaime Serra y el diputado priísta, Demetrio Sodi de la Tijera.

Asimismo, a nivel informativo este matutino dio cabida a filtraciones de diputados, soslayando las de fuentes extranjeras.

En el fondo de los cuestionamientos a la labor de Jaime Serra, subyace la intención de contraponer a los tecnócratas con los políticos, sustentada en el argumento de que los primeros son unos "vende-patrias", y los segundos, son los "defensores de la soberanía".

Paralelamente, **El Universal** se distinguió por denunciar las presiones por parte de Estados Unidos y advertir de los peligros que éstas representaban para la soberanía del país.

El rubro de los derechos humanos, principalmente en el marco de los procesos electorales -que vivió México en 1991-,

también se constituyó en un elemento de interés para este diario, al ventilar informes de Américas Watch, sobre este aspecto.

A nivel informativo, las filtraciones emitidas por este diario no provinieron ni de PEMEX ni de fuentes extranjeras, sino de diputados nacionales.

Asimismo, los espacios que concedía a ventilar apreciaciones de los responsables de las negociaciones sobre el avance de éstas, recibían en no pocas ocasiones, la respuesta crítica de su principal columnista, Francisco Cárdenas Cruz, quien insistentemente cuestionó el rechazo de Jaime Serra de que el grupo negociador mexicano fuera objeto de presiones por parte de Estados Unidos.

### **EXCELSIOR.**

Al igual que el diario anterior, **Excélsior** ha pasado por distintas etapas que le han valido tener el nivel de importancia que actualmente ocupa dentro de la prensa mexicana. Se fundó en 1917 como una sociedad anónima, para convertirse posteriormente, a raíz de algunos conflictos laborales, en una sociedad cooperativa.

Es conocida la trayectoria que este diario ha mantenido durante los últimos sexenios, caso concreto en 1976 con el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, cuando la cooperativa de **Excélsior** sufrió una serie de agresiones, con la anuencia gubernamental, que culminaron con la expulsión del director y de sus colaboradores más cercanos, quienes posteriormente fundarían la revista **Proceso**.

En este matutino predominó una imagen sumamente negativa del proceso negociador, al hacer especial énfasis en las presiones políticas que ejerció el grupo estadounidense sobre los mexicanos.

Para **Excélsior**, el equipo negociador mexicano encabezado por Serra era extremadamente débil e inexperto, lo que lo hacía ceder ante las presiones de Estados Unidos.

Los rubros sobre la problemática de los indocumentados mexicanos en la frontera, así como el referente a la ecología, fueron los ejes medulares en la preocupación que este diario reflejó en el transcurso de las pláticas comerciales.

De igual forma, la lucha contra el narcotráfico entre ambos países -que en varias ocasiones pareció repuntar a raíz del surgimiento de algunos conflictos-, se constituyó en un punto primordial del diario para hacer énfasis en el riesgo de que bajo la tesis de salvaguardar su seguridad nacional, Estados Unidos violaría la soberanía del país.

En este sentido, el conflicto en torno del secuestro del médico jalisciense, Humberto Alvarez Macháin por agentes de la DEA, fue uno de los aspectos que prevalecieron en el manejo periodístico de **Excélsior** durante las negociaciones del TLC, considerando persistentemente, que la injerencia del gobierno estadounidense revelaba una conducta prepotente que ponía en entredicho los acuerdos internacionales al entablar un acuerdo comercial.

Al respecto, **Excélsior** se pronunció de manera sistemática porque en las negociaciones comerciales, México mantuviera una postura de cautela, en función de las abiertas diferencias que existen entre ambos países.

Paralelamente, este diario reflejó un interés especial en dar cabida a la preocupación del sector privado mexicano sobre las implicaciones del eventual acuerdo comercial en el rubro financiero.

En el marco del factor político que acompañó de manera casi cotidiana a la información sobre el TLC, **Excélsior** hizo especial énfasis en señalar el riesgo de que las negociaciones se politizaran en función del proceso electoral de Estados Unidos, y de la posibilidad de que el nuevo presidente de ese país continuara con los lineamientos que se establecieron durante las negociaciones del Tratado.

Es pertinente señalar que el papel de este diario en el seguimiento sobre el avance de las negociaciones del TLC, fue de gran importancia, considerando que fue precisamente **Excélsior**, a través de su corresponsal, José Manuel Nava, quien dio a conocer las pláticas preliminares entre funcionarios mexicanos y estadounidenses para entablar el TLC.

### **LA JORNADA.**

Periódico fundado el mes de febrero de 1984 por un grupo de periodistas que provenían de **Unomásuno**, con el objetivo de realizar un periodismo nuevo, fresco e independiente de cualquier grupo de poder ya sea económico o político. La constitución de este diario por diversas figuras y, consecuentemente de pensamientos, del periodismo nacional, hicieron de **La Jornada** un diario

representativo del nuevo periodismo mundial, lo cual fue bien recibido por amplios sectores de la población.

Al igual que **El Financiero**, **La Jornada** se distinguió por ventilar las presiones del grupo negociador estadounidense, especialmente en lo referente al rubro de los energéticos.

En este sentido, las insistentes filtraciones respecto a una eventual inclusión del petróleo en la agenda del Tratado generó que este matutino cuestionara de manera contundente la desinformación del gobierno mexicano en torno a este asunto.

Asimismo, este diario evidenció especial interés por dar cabida a partidos de oposición que cuestionaron los lineamientos que conformaban el TLC.

Al respecto, las denuncias de grupos opositores estadounidenses, especialmente la central obrera AFL-CIO respecto a la posibilidad de que con el Tratado, Estados Unidos canalizara las fuentes de trabajo hacia México, fue un punto importante en el manejo periodístico de este matutino.

Sobre este punto, **La Jornada** mostró especial interés en detallar las giras proselitistas que Cuauhtémoc Cárdenas realizó por varias ciudades de la Unión Americana, así como sus reuniones con grupos opositores al TLC. Tales reuniones recibieron fuertes críticas en los sectores nacionales, por considerar que el perredista ventilaba cuestiones de índole interna en foros internacionales. En contraste, los cuestionamientos que Cárdenas hacía en EE.UU., fueron bien recibidos entre los congresistas que se han opuesto al acuerdo comercial entre los tres países.

Para **La Jornada**, la declaración de Jaime Serra sobre la industria cultural dio pie a diversos comentarios que cuestionaron casi de manera obsesiva su desempeño como jefe negociador.

En este contexto, su declaración fue utilizada para delinear la imagen de un funcionario inexperto y carente de sensibilidad política, dada su prepotencia con los medios nacionales.

### **EL ECONOMISTA.**

La aparición del diario color durazno en 1988, constituyó una innovación dentro de la tradicional prensa mexicana, ya que este nuevo rotativo tuvo como principal objetivo el manejar estrictamente información financiera y económica, como contrapeso de **El Financiero**. Su director fundador es Luis Enrique Mercado, quien en algunas ocasiones fungió como columnista, hecho que contribuyó a marcar los lineamientos del matutino.

Dada su característica como un periódico de carácter económico, los temas que conformaron su tratamiento, fueron evidentemente bajo este lineamiento.

Así, el rubro referente a la participación del sector financiero en el TLC, así como a la apertura del sector bancario como uno de los principales resultados del acuerdo comercial, se constituyeron en los puntos de mayor importancia para este matutino.

En general, el manejo periodístico que mostró **El Economista** hacia el acuerdo comercial negociado por México con sus vecinos del norte reveló una tendencia a favor del TLC, subrayando, no

obstante, la necesidad de dar a las negociaciones un enfoque gradualista.

Respecto a los rubros que integraron la agenda de las negociaciones, el referente al Sistema Generalizado de Preferencias, lo calificó como un grave planteamiento de la estrategia de negociación.

Asimismo, **El Economista** se manifestó a favor de una estrategia para sensibilizar a la opinión pública en favor de un necesario cambio en la Ley de Inversiones Extranjeras.

Cabe precisar que este diario mostró interés por refutar algunas filtraciones que emitieron, principalmente **La Jornada** y **El Financiero**, sobre la inclusión del petróleo en el TLC.

## **EL NACIONAL.**

Periódico fundado en 1929 como órgano del Partido Nacional Revolucionario, hoy Partido Revolucionario Institucional, cuyo objetivo fue el de ser vocero del gobierno durante la fase de consolidación de los treinta. Aún cuando apareció como una sociedad anónima, no obstante, nunca operó como tal, pues es del conocimiento público que es subsidiado por el gobierno. En 1992 fue considerado dentro del paquete de medios de comunicación oficiales puestos a la venta, sin que se haya podido vender hasta la fecha.

En el periodo comprendido durante la presente investigación, el director general fue el Lic. José Carreño Carlón, actualmente Director de Comunicación Social de la Presidencia de la República,

quien fue sustituido por Pablo Hiriart, también funcionario de la Presidencia.

Huelga decir por ello, que la línea editorial de **El Nacional** durante las negociaciones del TLC evidenció un total respaldo a la política gubernamental en este rubro, soslayando tajantemente las fricciones que se dieron en el desarrollo de las pláticas entre los grupos negociadores.

Asimismo, en **El Nacional** los pronunciamientos de representantes estadounidenses parecen adquirir mayor credibilidad, toda vez que predominaron sobre los negociadores mexicanos, cuyas declaraciones remitió en la mayoría de las veces a páginas interiores.

En su línea editorial, **El Nacional** pocas veces retomó la postura del jefe negociador, Jaime Serra sobre el avance de las negociaciones, cuestionando de manera regular la postura de los grupos opositores al acuerdo comercial.

Al respecto, este diario mostró especial interés en demeritar los pronunciamientos de representantes políticos del ala izquierda, específicamente del PRD, que al participar en algunos comités que se realizaron en el Congreso estadounidense se pronunciaron en contra del TLC, cuestionando algunos puntos de la política del gobierno en esta materia.

## UNOMÁSUNO.

Desde su fundación en 1979, Manuel Becerra Acosta fue el accionista principal y director general del periódico. Esta posición, produjo desde principios de los ochenta frecuentes problemas internos en la redacción y conflictos de carácter sindical que se agudizaron a finales de 1983.

La intervención del director en la línea política y de redacción, aunado al hecho de que la mayoría de los periodistas seguían una política crítica hacia el gobierno, así como los ataques al sindicato, entre otras cosas, empujaron a diversos colaboradores de la redacción a abandonar la casa editorial, quienes posteriormente participarían en la fundación de **La Jornada** en 1984.

En 1990, **Unomásuno** tuvo algunas diferencias con el gobierno de Carlos Salinas, lo que motivó el cambio de directiva a cargo de Luis Gutiérrez R. en sustitución de Becerra Acosta, de quien se rumoró salió del país después de recibir una fuerte cantidad de dinero por parte del gobierno.

Aun cuando este diario mostró cierta tendencia a favor del TLC, su mayor interés radicó en ventilar las presiones de los congresistas estadounidenses al grupo mexicano, en materia del sector petrolero, así como en el aspecto político.

En este aspecto, el rubro en torno de los indocumentados se convirtió en un tema recurrente para el diario, vinculándolo estrechamente con las denuncias de *Américas Watch* sobre los derechos humanos. Así, se cuestionó la postura estadounidense

sobre este aspecto, específicamente en el área de California, donde radican el mayor número de indocumentados mexicanos.

Colateralmente, la lucha contra el narcotráfico fue un punto medular en el tratamiento de **Unomásuno**, que cuestionó de manera regular la intención del gobierno estadounidense por establecer un poder supranacional, con la evidente intención de intervenir en los países con los cuales mantiene un programa contra el narcotráfico.

En este sentido, el diario se mostró renuente a la injerencia de Estados Unidos en materia de seguridad nacional, al ventilar la participación de la DEA durante la controversia que se suscitó luego de un enfrentamiento entre judiciales y militares en Tlaxicoyan, Veracruz en noviembre de 1991.

## CONCLUSIONES.

En el marco de la globalización de la economía y de la conformación de bloques comerciales que han caracterizado la década de los noventa, México no puede sustraerse del imperativo de crecer económicamente y ocupar un sitio importante junto a los países del Primer Mundo.

En este sentido, el Tratado de Libre Comercio, que México negoció con Estados Unidos y Canadá desde junio de 1991, hasta el primer semestre de 1993 y cuyo proceso negociador no estuvo exento de dificultades, se constituyó en la piedra angular de la administración de Carlos Salinas de Gortari y en el cual descansó su proyecto económico y de política exterior.

Para el gobierno de Salinas de Gortari, la implementación de este acuerdo comercial coadyuvaría al crecimiento económico de nuestro país, lo que colateralmente, se reflejaría en un mayor poder adquisitivo de los trabajadores.

El interés primordial del gobierno de Salinas radicó en que este acuerdo entrara en vigor en 1993, lo cual reforzaría la tesis sexenal en cuanto a que en el quinto año de gobierno se empiezan a observar los primeros frutos del gobierno, tanto en el rubro económico y social, como en el político.

No obstante, la presencia de algunos factores, principalmente el político, en función del ambiente preelectoral en Estados Unidos, se convirtió en el principal escollo que influyó determinadamente en la rápida conclusión del TLC.

La politización del TLC, tanto por la Unión Americana como por México, a lo que se sumó la petición del nuevo presidente estadounidense de reforzar al Tratado en materia laboral y ecológica, provocaron que la entrada en vigor del TLC se extendiera hasta 1994.

Empero, el surgimiento del conflicto chiapaneco a raíz de la declaración de guerra del Ejército Zapatista de Liberación Nacional al gobierno federal el primero de enero de este año empañó la tan esperada puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio.

En el conocimiento de nuestra realidad, los medios de comunicación tienen una participación preponderante, pues nos ofrecen pautas para que podamos insertarnos en ella.

Particularmente, la prensa como generadora de información juega un papel relevante en el nivel de concientización de la ciudadanía.

Al convertirse en el interlocutor o portavoz de la realidad, paralelo al papel que fungen la radio y televisión, su relación con determinados grupos o sectores políticos influye en el nivel de imparcialidad que debe reflejar, a través del tratamiento que otorga a la información que publica.

En este trabajo, la metodología de contenido se utilizó como el instrumento idóneo que permitiera evaluar la tendencia que asumieron los diarios anteriormente descritos, de la información sobre las negociaciones que realizaba el gobierno mexicano con los de Estados Unidos y Canadá, para entablar un acuerdo comercial.

Asimismo, esta técnica de investigación permitió realizar inferencias a partir de la identificación sistemática de características específicas de los mensajes que emitieron los diarios.

Del análisis por tendencia de los matutinos, se desprende que, en términos generales, la principal preocupación de la prensa radicó en subrayar y advertir de las presiones que en forma persistente y abierta ejercieron diversos grupos estadounidenses, interesados en obtener el mayor número de concesiones económicas y políticas de la postura mexicana.

Esta tendencia periodística confirmó la hipótesis central de esta investigación, respecto a que la apabullante información sobre el desarrollo de las negociaciones del TLC imprimieron un nivel de incertidumbre y confusión, en torno al nivel real en que se encontraban las pláticas del acuerdo.

Específicamente, se puede considerar que en este proceso, **El Financiero** y **La Jornada**, se distinguieron como los diarios que mostraron mayor interés en el seguimiento preciso y objetivo de las negociaciones comerciales.

Su interés por ventilar las filtraciones que grupos opositores estadounidenses al TLC emitieron con el objetivo de socavar el avance de las negociaciones, además de la publicación de investigaciones sobre las implicaciones sociales y políticas del Tratado, los ubicó como los matutinos que adoptaron una postura más independiente y objetiva hacia este proceso.

Por lo anterior, se puede concluir que el TLC se convirtió en el parteaguas propicio para que la prensa mexicana se despojara del papel pasivo y de autocomplacencia que por años la caracterizó, y

adoptara una postura más crítica y propositiva sobre las repercusiones que traería para México este acuerdo comercial con nuestros vecinos del norte.

En este marco, el panorama de incertidumbre que priva en nuestro país, luego de una serie de acontecimientos políticos que vinieron a poner de relieve la vulnerabilidad del sistema político, a raíz del surgimiento de la guerrilla chiapaneca, así como la muerte del candidato priísta a la Presidencia de la República, hacen que las expectativas que se manifestaron a lo largo de este proceso, en cuanto a la dificultad de que el TLC se realizara entre países tan asimétricos, se concreten tajantemente.

Lo anterior se patentizó el primero de enero con la "Declaración de Guerra" que emitió el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, al externar el rechazo de las comunidades indígenas al TLC.

Asimismo, las impugnaciones a la apertura democrática de México por parte de organismos estadounidenses que durante este proceso electoral han cobrado fuerza, dejan ver que los frutos del TLC que en principio se argumentaron, parecen que cada vez se encuentran más lejanos.

En este contexto, entre la opinión pública priva la pregunta si valió la pena que el gobierno mexicano se enfrascara en una diligencia cuyo desgaste político parece cobrar ahora la factura entre algunos sectores de la población.

Paralelamente, este panorama deja la impresión de que después de casi tres años de intensas negociaciones, no sabemos

dónde estamos, cobrando presencia las críticas en el sentido de que México puso "todos los huevos en una sola canasta".

**BIBLIOGRAFÍA:**

- Baena Paz, Guillermina, **Instrumentos de Investigación**. 12a. ed, México, Ed. Mexicanos Unidos, 1984, 124 pp.
- Berelson, Holsti, et, al., **Análisis de Contenido**. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1984, 242 pp.
- Bohmann, Karim, **Medios de Comunicación y Sistemas Informativos en México**. Alianza Editorial Mexicana y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1989, 399 pp.
- Caballero V. Emilio, **El Tratado de Libre Comercio México-EU-Canadá, Beneficios y Desventajas**. Editorial Diana-UNAM, 1a. ed. México, 1991, 92 pp.
- González Reyna, Susana, **Manual de Redacción e Investigación Documental**. 3a. ed., Edit. Trillas, México, 1984, 204 pp.
- Krippendorff, Klaus, **Metodología de Análisis de Contenido**, Paidós Comunicación, Barcelona, España, 1986, 279 pp.
- Menéndez Marcín, Ana María y Toussaint Alcaraz, Florance, **Prensa y nueva tecnología**, Edit. Trillas, México, 1989, 120 pp.
- **Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994**. Poder Ejecutivo Federal.

- Rojas Soriano, Raúl, **Guía para realizar investigaciones sociales**. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1977, 222 pp.
- Rubio, Luis, **¿Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?**, Edit. FCE, México, 1992.
- Salinas de Gortari, Carlos, **El Reto**. Editorial Diana, México, 1a. ed. 1988, 147 pp.

#### HEMEROGRAFIA:

- Baer, Delael, "¿Qué hacer con el TLC?", en revista **NEXOS**, núm. 167, noviembre de 1991, pág. 35-40.
- Hernández Laos, Enrique, "El ABC del TLC", en revista **NEXOS**, núm. 165, septiembre de 1991, pág. 47-51.
- Lusting, Nora, "TLC: a punto de ser socios", en revista **NEXOS**, núm. 167, noviembre de 1991, pág. 40-44.
- Reyes Heróles G.G., Jesús, "La Reforma del Estado y Modernización", en revista **NEXOS**, núm. 151, julio de 1990, pág. 57-60.
- Reynolds, Clark, Rico, Carlos, Sánchez Navarro, Juan y Cordera Campos, Rolando, "Libre Comercio: zonas de turbulencia", en revista **NEXOS**, núm. 151, julio de 1990, pág. 45-50.
- Salinas de Gortari, Carlos, "Reformando al Estado", en revista **NEXOS**, núm. 148, abril de 1990.

- **Excélsior, El Universal, La Jornada, El Financiero, El Economista, El Nacional y Unomásuno, desde junio de 1991 hasta marzo de 1993.**